



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Miércoles 29 de junio de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Miércoles 29 de junio de 2022

<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<p><b><u>"HAY PODER JUDICIAL RENOVADO"</u></b></p> <p>A más de tres años al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Ministro Arturo Zaldívar afirma que hoy hay un Poder Judicial moderno, renovado y paritario, pero consideró que sigue hacer una "reflexión profunda" sobre el funcionamiento de las fiscalías estatales, pues ahí está el <i>talón de Aquiles</i> en el combate al feminicidio.</p>
<b>REFORMA</b> CORAZÓN DE MÉXICO	<p><b><u>EXHIBE TRAGEDIA FRONTERA POROSA</u></b></p> <p>La tragedia de un tráiler abandonado en la Carretera Interestatal 35 en San Antonio, Texas, ocurrió en medio del desborde migratorio en ese estado que apenas el pasado mes de mayo registró un aumento de 204 por ciento de cruces irregulares respecto a lo reportado en 2021. Hace un año ingresaron 44 mil 414 migrantes por 135 mil 073 de mayo pasado, de acuerdo con cifras oficiales.</p>
<b>EL UNIVERSAL</b>	<p><b><u>DETENCIÓN DE MEXICANOS SE DISPARA EN FRONTERA</u></b></p> <p>Según cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), las detenciones de mexicanos que intentaron cruzar la frontera se dispararon 35.2% en los últimos ocho meses en comparación con el periodo entre octubre de 2020 y mayo de 2021.</p>
<b>EXCELSIOR</b> www.excelsior.com.mx	<p><b><u>MÉXICO Y EU INDAGAN A REDES DE POLLEROS</u></b></p> <p>Autoridades de México y de Estados Unidos tienen en la mira a redes de traficantes tras el hallazgo de un tráiler con migrantes, abandonado cerca de esta ciudad. De los 51 muertos, 39 hombres y 12 mujeres, 27 eran de origen mexicano. "La tragedia fue provocada por contrabandistas que explotan a migrantes, sin respeto por sus vidas", acusó Joe Biden, Presidente de EU.</p>
<b>MILENIO</b> diario	<p><b><u>MEXICANOS, MÁS DE LA MITAD ENTRE LOS MUERTOS DEL TRÁILER</u></b></p> <p>Flores, velas y altares improvisados rodean la vigilia que ciudadanos y organizaciones religiosas armaron anoche en el parque Pearsall de esta ciudad para honrar a las 51 víctimas mortales de un tráiler abandonado, 27 de las cuales son mexicanas. La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció una investigación conjunta con Estados Unidos y la Fiscalía General de la República ya envió peritos a Texas para apoyar la pesquisa. De los tres detenidos, dos son mexicanos y uno estadounidense.</p>
<b>ElFinanciero</b>	<p><b><u>REGISTRA 'TROPIEZO' MERCADO LABORAL EN EL PAÍS</u></b></p> <p>En mayo, la recuperación del mercado laboral tuvo un freno por la pérdida de 518.1 mil puestos de trabajo, debido a la desaceleración de la actividad económica. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO) Nueva Edición del INEGI, la población ocupada bajó de 57.7 millones en abril a 57.1 millones en mayo, su primer revés en cuatro meses.</p>

	<p><b><u>MEXICANOS, 27 DE LOS 51 MUERTOS EN LA TRAGEDIA DEL TRÁILER</u></b></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la muerte por asfixia y calor de 51 migrantes en San Antonio es una “tremenda desgracia” y una “amarga prueba” que confirma la necesidad de regular los flujos migratorios en la región, lo cual será un planteamiento medular que realizará a su homólogo estadounidense Joe Biden, en su vista a la Casa Blanca el 12 de julio.</p>
 <b>EL ECONOMISTA</b>	<p><b><u>MERCADO LABORAL SE DEBILITA; EN EL QUINTO MES PERDIÓ 200,000 EMPLEOS</u></b></p> <p>El mercado laboral pausó la creación de empleos en mayo con la salida de medio millón de personas de la población ocupada. Esta contracción se presenta después de que en el mes previo se reportara un crecimiento de un millón de puestos de trabajo, interrumpiendo tres meses de saldos positivos.</p>
	<p><b><u>REGIOS VIAJAN MÁS DE DOS HORAS POR AGUA</u></b></p> <p>Ante el desabasto de agua en Nuevo León, los habitantes de la zona metropolitana de Monterrey viajan a la capital de Tamaulipas para comprar el líquido. El recorrido tiene una duración de dos horas y media, aproximadamente. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Reynosa, Roberto Cruz Hernández, dice que la venta del líquido se ha incrementado hasta 50 por ciento en comparación con el mes de marzo.</p>
	<p><b><u>INVADIDOS POR LAS ARMAS</u></b></p> <p>México y Estados Unidos comparten más que una frontera de 3 mil 152 kilómetros de extensión. En ambos lados del Río Bravo, miles de personas al año mueren a causa de las armas de fuego. Aunque la violencia tiene distintas expresiones y orígenes, el común denominador de los dos países son las armas, una industria que tan sólo en Estados Unidos está valuada en 19 mil 500 millones de dólares anuales, de acuerdo con la consultora IBISworld.</p>



**INICIAN  
OBRAS  
POR L-1**  
**P15**



#DESTINAN 170 MIL MDD  
**METRO DE  
NY, TAMBIÉN  
A CIRUGÍA**  
**P26**

FOTO: AP

NUEVA ERA / AÑO. 06 / NO. 1845 / MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022

# EL HERALDO

D E S P U E S C O M O

\$10

**ME  
XICA  
NOS,  
27 DE LOS  
MIGRANTES  
ASFIXIADOS**  
**P4**



#FGRENVIÁ EQUIPO

FOTO: AP



ILUSTRACIÓN: ERIK GONZÁLEZ



# 'HAY PODER JUDICIAL RENOVADO'

CON MÁS DE TRES AÑOS AL FRENTE DE LA CORTE, EL MINISTRO PRESIDENTE CONSIDERA QUE LO SIGUIENTE ES HACER UNA 'REFLEXIÓN PROFUNDA' SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS FISCALÍAS ESTATALES

REDACCIÓN / P8-9



FOTO: ESPECIAL



A FUEGO  
LENTO /  
ALFREDO  
GONZÁLEZ / P5

# Detención de mexicanos se dispara en frontera

Crece 35.2%, según la oficina de Aduanas de EU; cifra de muertos en tráiler en Texas crece a 51, de los cuales 27 son connacionales



Residentes de San Antonio, Texas, acudieron a una ceremonia en honor de los migrantes fallecidos en un tráiler el pasado lunes en esta ciudad cercana a la frontera entre México y Estados Unidos.

MARÍA CABADAS  
nacion@eluniversal.com.mx

Según cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), las detenciones de mexicanos que intentaron cruzar la frontera se dispararon 35.2% en los últimos ocho meses en comparación con el período entre octubre de 2020 y mayo de 2021.

La CBP indicó que durante ese lapso fueron arrestados 414 mil 345 mexicanos y de octubre de 2021 a mayo pasado la cifra se incrementó a 560 mil 579.

Con esto, los mexicanos lide-  
ran los intentos de cruzar a Es-  
tados Unidos, por encima de los

migrantes salvadoreños, hon-  
dureños y guatemaltecos.

Especialistas en temas migra-  
tarios exponen que la falta de  
empleo en el país y la crisis de  
inseguridad son detonantes pa-  
ra que un mayor número de me-  
xicanos busque alcanzar el Sue-  
ño americano.

Ayer se confirmó que 51 mi-  
grantes murieron tras ser aban-  
donados en un tráiler en San  
Antonio, Texas y, de acuerdo  
con las autoridades mexicanas,  
serían 27 los connacionales fa-  
llecidos, así como siete guate-  
maltecos y dos hondureños.

Entre los muertos habría 39  
hombres y 12 mujeres, así como  
cinco menores de edad.

| NACIÓN | A6

Hasta agosto  
echarán a andar  
nuevo cerebro  
del Metro

LAURA ARANA  
metropoli@eluniversal.com.mx

Tras un retraso en las fechas programadas para su conclusión, en mayo, el Sistema del Transporte Colectivo (STC) Metro indicó que será en agos-  
to próximo cuando termine la instalación del Puesto Central de Control 1 (PCCI), considerado el cerebro del transporte, puesto que desde ahí se opera la marcha de trenes de seis de las 12 líneas.

| METRÓPOLI | A12

Ubican puntos en  
México de mayor  
consumo de  
metanfetamina

Oficina de la ONU define que en  
estados del Pacífico por donde la  
droga pasa hacia EU se usa más

| NACIÓN | A4

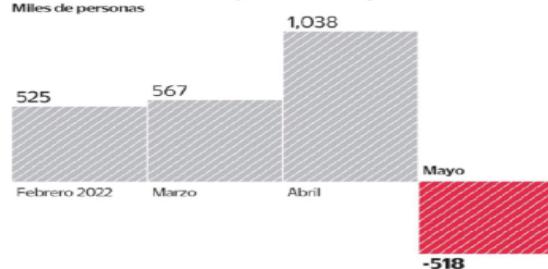
PUEBLA



ABREN FUEGO EN CENTRO DE VACUNACIÓN

Puebla.— Dos hombres armados abrieron fuego dentro de un centro de vacunación infantil en la capital poblana. El ataque iba dirigido contra un hombre identificado como Fernando Flores García, quien resultó herido, al igual que dos menores y otro adulto. | ESTADOS | 19

## Varación mensual de la población ocupada



## Pérdida de empleo, reflejo de la situación económica

Inegi: el mes pasado se suprimieron 518 mil puestos; expertos ven clima laboral difícil

RUBÉN MIGUELES

ruben.miguel@eluniversal.com.mx

La pérdida de más de medio millón de puestos de trabajo en mayo señala un probable cambio de tendencia en materia laboral, a causa del menor dinamismo económico y en medio de un entorno no afectado por la alta inflación, afirmaron expertos.

"La baja es otra de las señales que alertan de un cambio de vientos en el devenir económico", advirtió Daniel Arias, analista económico de Monex.

El Inegi informó ayer que luego de la fuerte recuperación del empleo entre febrero y abril de este año, cuando se crearon 2.1 millones de plazas, en mayo se interrumpió la tendencia alcista, al eliminar 518 mil puestos.

"Será difícil que los resultados de los próximos meses sean tan buenos como se dieron hasta abril", consideró Arias.

El segundo semestre del año va a ser muy complicado en materia laboral, coincidió Raymundo Tenorio, profesor emérito del Tecnológico de Monterrey.

| CARTERA | A25

RECLAMAN 7.3 MIL MDD  
POR T-MEC Y TILCAN

| CARTERA | A25

## CULTURA



### ALONDRA DE LA PARRA ANUNCIA FESTIVAL PAAX

Cumple sueño de concretar un proyecto artístico, que em-  
pieza hoy y termina el 3 de julio en la Riviera Maya. | A30 |

## UD

Hamilton, harto  
del racismo

El excampeón de la Fórmula Uno Nelson Piquet se refiere a él por su tono de piel y el británico exige tomar medidas. | B3 |



## OPINIÓN

### NACIÓN

A5 Carlos Loret de Mola

A9 Ana Paula Ordóñez

A11 Mario Maldonado

A20 Beatriz Páges

A20 Saskia Niño de Rivera

A20 Manibel Méndez de Lara

A21 Ricardo Rocha

A21 José Antonio Crespo

A21 Miguel Almán V.

| CULTURA

A32 Adriana Malvido

### JOSÉ CARREÑO CARLÓN

"Cada día queda más claro: sobre sus deberes de gobernante, al presidente sólo le importa la continuidad de su régimen"

| A20 |



**\$20.65**  
DÓLAR AL MENÚDEO

38205

## ENERGÍA POSITIVA

Con la idea de transmitirle al mundo buena vibra y un ritmo alegre, los Black Eyed Peas apostaron por sumar a Shakira y David Guetta en "Don't You Worry". **GENTE**



BALENCIAGA

LANZAN DISCO

## COMpra MEXICANO AL GIJÓN

Grupo Orlegi, de Alejandro Irarragorri, adquirió el 73 por ciento de las acciones del Sporting de Gijón, club asturiano de la Segunda División en España. **CANCHA**

MIÉRCOLES 29 / JUNIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

## NOCHE DE FINALISTAS

Conéctate hoy a las 20:00 horas y descubre qué obras avanzan a la etapa final en la sexta edición del Premio Firenze Entremuros.

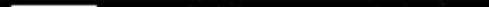
reforma.com



48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,404 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

MIÉRCOLES

29 DE JUNIO  
DE 2022AÑO CIVI TOMO III,  
NO. 28-29  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COMUNIDAD

## CIUDADANÍA AYUDA EN LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo que, gracias a las denuncias ciudadanas y al trabajo policial, se ha logrado desarticular a 171 células delictivas. /22



Foto: Eduardo Jiménez

### 61.2 POR CIENTO

disminuyó el homicidio doloso en la capital del país, destacó la jefa de Gobierno.

### 2,378 PRESUNTOS

delincuentes han sido detenidos durante la actual administración local.



En la CDMX no nos hemos lavado las manos y más bien hemos dicho: "hay que coordinarnos con el Gobierno de México, las secretarías de seguridad de las entidades".

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno

DINERO

### Una ventana al futuro tecnológico

En el Foro Excelsior, que inicia hoy, líderes del sector financiero y tecnológico debatirán sobre las tendencias en banca, e-commerce, IA y sustentabilidad. / 3



## 27 CONNACIONALES, ENTRE LAS VÍCTIMAS EN TEXAS

# México y EU indagan a redes de polleros

**JOE BIDEN Y KEN SALAZAR** acusaron a contrabandistas por la muerte de 51 migrantes abandonados en un tráiler; investigarán fallas en controles fronterizos

AFP Y REUTERS

SAN ANTONIO, Texas.— Autoridades de México y de Estados Unidos tienen en la mira a redes de traficantes tras el hallazgo de un tráiler con migrantes, abandonado cerca de esta ciudad.

De los 51 muertos, 39 hombres y 12 mujeres, 27 eran de origen mexicano.

“La tragedia fue provocada por contrabandistas que explotan a migrantes, sin respeto por sus vidas”, acusó Joe Biden, presidente de EU. Para el embajador Ken Salazar, detrás de la tragedia “en este corredor tan doloroso” está el crimen organizado.

El Instituto Nacional de Migración calificó de “impensable” que el vehículo cruzara desde México con las personas dentro, pues se hubiera detectado en un puente internacional. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad federal, reconoció que se indagaron fallas en los



Foto: Reuters

PRIMERA

### Tragedia marcará encuentro bilateral

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que abordará el tema de la muerte de 51 migrantes en su reunión con Joe Biden, el próximo 12 de julio en Washington. / 6

diferentes controles fronterizos “no solamente en la parte que corresponde a Estados Unidos y en la garita, sino en el territorio mexicano”.

Ayer, dos mexicanos

fueron acusados ante un tribunal de EU por su relación con la tragedia, además de poseer armas mientras estaban ilegalmente en el país.

GLOBAL | PÁGINA 24

### “El camión pasó dos garitas y no los detectó”

Esmeralda no sabe qué pasó con su hermana Paulina, una mujer guatemalteca que viajaba en el camión.

Un mensaje en el que le avisó que estaba por subir al tráiler y que no se preocupara por ella fue la última comunicación que tuvieron.

“El coyote me dijo que salieron a las 10 de la mañana y ella se subió en ese camión. Pasaron dos garitas de migración y no se les detectó, que ese camión venía lleno de gente”, relató Esmeralda a Telemundo.

José Luis G., originario de Oaxaca, es uno de los migrantes hospitalizados tras ser rescatados.

— De la Redacción

GLOBAL | PÁGINA 24

SE LE VINCULA CON UN SECUESTRO EN VERACRUZ

## Condenan a jefe de Los Zetas a 20 años de prisión

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ



Foto: Archivo

Hernán Martínez Zavaleta, El H y/o Comandante H, jefe de Los Zetas en Veracruz, fue condenado a 20 años de cárcel por delincuencia organizada con fines de cometer delitos contra la salud.

Además, tres sicarios detenidos junto con el líder criminal, en septiembre de 2017 en la Ciudad de México, recibieron cada uno sentencias de 60 años. Se trata de José Antonio Granda Sosa, Vidal Hernández Jerez y Ángel Alberto Ramírez Castillo, hallados responsables de los delitos de delincuencia organizada y secuestro.

De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, de la Fiscalía General de la República, encabezada por Alejandro Gertz Manero, a



Foto: Especial

### SICARIOS DESATAN BALACERA TIROTEO CAUSA PÁNICO EN FILA DE VACUNACIÓN

Cuatro heridos, entre ellos dos menores de edad, dejó un ataque directo contra un hombre que estaba formado afuera de un centro para vacunar a niños contra covid-19, en la ciudad de Puebla.

PRIMERA | PÁGINA 8

**ELMO PONE EL EJEMPLO**

El personaje de Plaza Sésamo motiva a los niños para que se vacunen contra el coronavirus.

**AGREGAN ENCANTO AL MISTERIO**

Shirley MacLaine (foto) y Cara Delevingne se unen al elenco de la serie *Only Murders In The Building*, que debe descubrir a un asesino.

**ADRENALINA REGRESA EL HIJO PRÓDIGO**

Rafa Márquez será el DT del Barcelona B, principal filial del equipo con el que ganó dos Champions.

**EXPRESIONES ¡CERVANTINO DORADO!**

La edición 50 del festival tendrá dos mil 800 artistas de 34 países, con Corea y la CDMX como invitados especiales. / 26

### ALITO ANUNCIA INICIATIVA DE REFORMA Chocan en el PRI por reforma para armar a los ciudadanos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Alejandro Moreno Cárdenas abrió un nuevo frente de desencuentro con los líderes del PRI.

El dirigente tricolor anunció una propuesta de reforma a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, a fin de permitir que los ciudadanos se armen para defenderse de los delincuentes en sus casas y negocios.

“Entran a su casa a asesinar a alguien de la familia y ¿cómo te defiendes? ¿Qué,

agarras un tenedor o cómo le hacemos?”, dijo en conferencia de prensa.

Dulce María Sauri, una de las exdirigentes del PRI que ha cuestionado a Alito por los escándalos en los que se ha visto involucrado y sus malos resultados electorales, criticó el planteamiento.

“Rechaza categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas. Exijo que el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos”, tuiteó.

PRIMERA | PÁGINA 2

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfias	4
Maria Amparo Casar	6
Carlos Ornelas	13
Yuriria Sierra	14



7 583 609 929 028

**Martin Wolf**

"Una era de desorden mundial amenaza el libre comercio" - P. 24 Y 25

**Irene Vallejo**

"Hoy parece mérito que un atleta o un vendedor sean agresivos" - P. 29

**Héctor Aguilar Camín**

"El negocio de la droga ha mutado a la extorsión de la sociedad" - P. 3

**Tragedia.** Ebrard anuncia indagatoria conjunta con EU y la FGR manda peritos a San Antonio, donde sube la cifra de fallecidos a 51; Migración descarta que el transporte, con placas de Texas, cruzara desde México

## Mexicanos, más de la mitad entre los muertos del tráiler

LILIANA PADILLA, SAN ANTONIO

Flores, velas y altares improvisados rodean la vigilia que ciudadanos y organizaciones religiosas armaron anoche en el parque Pearsall de esta ciudad para honrar a las 51 víctimas mortales de un tráiler abandonado, 27 de las cuales son mexicanas.

La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció una investigación conjunta con Estados Uni-

dos y la Fiscalía General de la República ya envió peritos a Texas para apoyar la pesquisa. De los tres detenidos, dos son mexicanos y uno estadounidense.

Migración aseguró que es imposible que el tráiler, con placas texanas, haya cruzado desde el sur del río Bravo. José Luis Guzmán, oaxaqueño, está hospitalizado y su familia dice que se salvó de milagro. PAGS. 6 A 8

**Monjas padecen asedio**

Copan la Tarahumara narco, mercenarios y paramilitares

J. A. BELMONT E. I. ALVARADO - PAG. 10

**Audiencia en el Congreso**

"Trump quiso ir al Capitolio en La Bestia y fue sometido"

DIEGO SALCEDO - PAG. 15

**"Acceso a mayor calibre"**

Moreno propone "armar a la población"; Sauri dice no

EDGAR LEDESMA - PAG. II



### Cervantino 50. De La Mancha a Guanajuato

Una vasta comunidad artística será parte del Festival Cervantino que cumple medio siglo en Guanajuato, con Corea del Sur y Ciudad de México como país y entidad invitados. En la inauguración figuran las sopranos María Katzarava y Hera Hyesang, mientras que Caifanes bajará el telón. ARIEL OJEDA PAG. 29

### Cerveceras y purificadoras pactan con gobierno federal aportación de agua en NL

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

El acuerdo de Conagua con 64 concesionarios implica la aportación de 200 litros por segundo en Nuevo León. PAG. 14

**Segundo año consecutivo**

Por pandemia, instruye la SEP a no reprobalar alumnos

ALMA PAOLA WONG - PAG. 4

**Sedatu pagó solo 10% del valor de la tierra para el Tren Maya: hoteleros**

ROBERTO VALADEZ, CDMX

La autoridad federal pagó 200 pesos por metro cuadrado de tierra cuyo valor real es de 2 mil, se quejan hoteleros. PAG. 18



¡Comienza la batalla! Liga Mx Apertura 2022 Por el cetro del bicampeón



**Ofunam. "Quiero una orquesta incluyente": Sylvain Gasançon**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

*Alito se clavó un clavito... en el coco*

*El dirigente del PRI exhibe su pequeñez y da la razón a sus prominentes correligionarios. PAG. 7*



# Registra 'tropiezo' mercado laboral en el país

**ENOE.** Disminuyó en 518.1 mil personas la población ocupada en mayo: INEGI

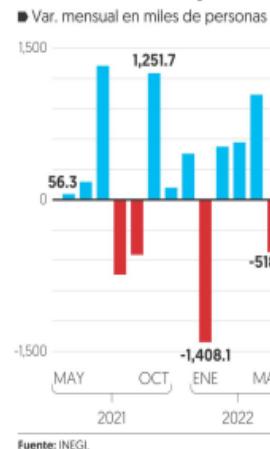
En mayo, la recuperación del mercado laboral tuvo un freno por la pérdida de 518.1 mil puestos de trabajo, debido a la desaceleración de la actividad económica.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Nueva Edición del INEGI, la población ocupada bajó de 57.7 millones en abril a 57.1 millones en mayo, su primer revés en cuatro meses.

De las 518.1 mil ocupaciones perdidas, 245.7 mil fueron del sector informal, mientras que en la economía formal se perdieron 272.4 mil plazas.

Los analistas advierten sobre el riesgo de un mayor debilitamiento en contrataciones por la coyuntura económica. —Cristian Téllez / PÁG. 4

## Personal ocupado



## EN DOS AÑOS DE PANDEMIA...

### 6.6 MILLONES DE TRABAJADORES DE 1 SM

En la pandemia, es decir, de febrero de 2020 a abril 2022, se incorporaron al campo laboral 6 millones 608 mil trabajadores, pero con un ingreso de un salario mínimo, lo

que representó un alza de 51.4 por ciento; sin embargo, el número de ocupados con mayores ingresos bajó, advierten economistas de BBVA. —Felipe Gazzón / PÁG. 5

## COVID-19 QUINTA OLA

CONTAGIOS EN MÉXICO

**20 MIL 959  
CASOS**

REGISTRADOS  
EN 24 HORAS

PÁG. 37

## BALACERA EN PUEBLA

JUSTO EN FILA  
DE CENTRO  
DE VACUNACIÓN;  
HAY 4 HERIDOS.

PÁG. 37



## MIDE MÉXICO LA DIVERSIDAD

La población LGBTI+ asciende a cerca de 5 millones de personas de 15 años y más en el país. / PÁG. 38

EN México...

## 4.6 millones

### DE MEXICANOS

Se identifican como LGB+

**2.4** millones se autodeclaran bisexuales

**1.7** millones se autodefinen gay, homosexual o lesbiana

**519** mil se autodeclaran como pansexual, demisexual, asexual, etc.

Además...

**909** mil personas se autoidentifican con una identidad de género diversa

Fuente: INEGI.



TRAGEDIA. Instituciones internacionales piden soluciones a la migración.

Entre migrantes muertos en tráiler, 27 eran mexicanos

De los 51 migrantes que fallecieron en la parte trasera de un tráiler en San Antonio el lunes, 27 eran mexicanos, aseguró el cónsul de México, Rubén Minutti.

El presidente AMLO calificó los hechos como una desgracia y envió el pésame a las familias. Dijo que esto tiene que ver con la pobreza y desesperación. El man-

datoario de EU, Joe Biden, calificó los hechos como desgarradores, y Ken Salazar dijo que esto es resultado de leyes migratorias rotas. —Redacción / PÁGS. 32 Y 33

► **ENCUENTRO BIDEN-AMLO**  
SERÁ EL 12 DE JULIO  
EN WASHINGTON. EL TEMA,  
MIGRACIÓN. / PÁG. 34



## ENTREVISTA EN ENTREDICHOS

### PREOCUPA Y OCUPA A CLOUTHIER LA INFLACIÓN.

PÁG. 8

## EFFECTO DEL ALZA DE TASAS DE BANXICO

SE ACABA EL FINANCIAMIENTO  
HIPOTECARIO BARATO: EXPERTOS.

PÁG. 18

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA  
COORDENADAS / 2

PABLO HIRIART  
USO DE RAZÓN / 34

**MECALUX**

800 030 0185

[mecalux.com.mx](http://mecalux.com.mx)

**SOLUCIONES  
AUTOMÁTICAS  
PARA ALMACENES  
INTELIGENTES**



“Son tiempos inéditos, de consolidar la 4T”

## Adán López: como titular de la SG tengo ventaja para 2024



● “Dentro de Morena hay quienes no alcanzan a entender esta etapa de transformación”

● “Muchos no me conocen fuera de Tabasco, pero eso no quiere decir que sea un improvisado”

● “López Obrador va a estar, sin estarlo, en las boletas electorales”

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P10

▲ La fórmula de campaña, de gobierno, será “inteligencia, paciencia y prudencia”, expresó Adán Augusto López, secretario de Gobernación, en la entrevista con *La Jornada*. Sobre la relación con los medios, señaló: “ni me ocupan ni me preocupan, no tienen por dónde seguir atacando”. Foto María Luisa Severiano

AMLO: migración, tema con Biden

## Mexicanos, 27 de los 51 muertos en la tragedia del tráiler

● Lo ocurrido en San Antonio, Texas, es “desgarrador”, expresa el presidente de EU

● Un equipo de la FGR se trasladó a esa ciudad para indagar el asunto, informa Ebrard

A. URRUTIA, E. OLIVARES, C. ARELLANO, A. BECERRIL, G. SALDIERNA Y AGENCIAS / P2 A4



◀ Cruces y veladoras fueron colocadas en el sitio donde fue hallado el tráiler que transportaba migrantes en San Antonio, Texas. Dos mexicanos fueron acusados de tráfico de personas. Foto Afp

De lleno, en la quinta ola

## Ssa: repuntan casos de covid a 20 mil 959

● Es la cifra más alta en nueve semanas; reportan 42 decesos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P13

“Opción para hijos de pobres”

## Respaldo del Presidente a normales rurales

● Sale en defensa de los 44 alumnos procesados en Puebla

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P5



# EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 29 de junio del 2022

Cuídate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8564

\$15

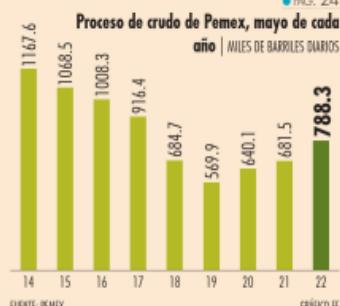
Fundado en 1988

Empresas  
y Negocios

## Producción del sistema refinador de Pemex cayó 11% en mayo

• El sistema de refinerías de la empresa venía de una cifra récord en el mes previo; en comparación anual creció 16 por ciento.

• PAG. 24

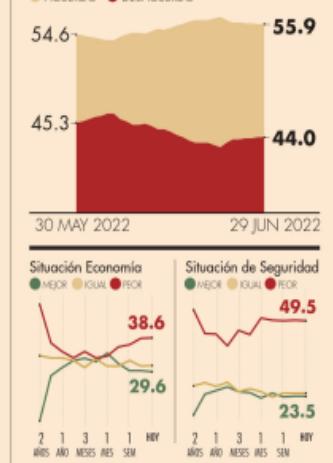


Consulta Infraestructura | EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll Mantiene nivel

La aprobación, si bien no ha crecido estos días, no es un mal registro, pues la mayoría respalda al presidente.

• PAG. 46



## Opinión



Cuando los banqueros centrales se convierten en el objetivo

Howard Davies

• PAG. 32

La recesión en EU acabará con las buenas intenciones de AMLO

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

• PAG. 40

Disparidades en Coahuila

Signos vitales

Alberto Aguirre

• PAG. 40

Cuídate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8564

En Primer  
Plano

Se interrumpe la racha de tres meses con cifras en ascenso

# Mercado laboral se debilita; en el quinto mes perdió 500,000 empleos

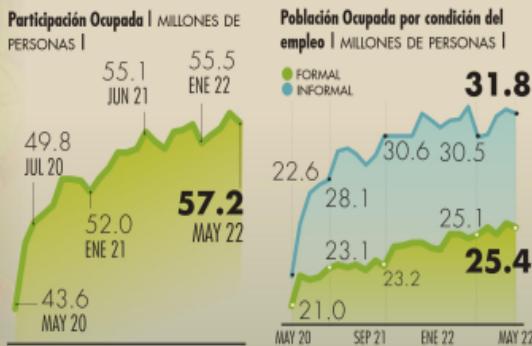
- La Población Ocupada pasó de 57.7 millones en abril a 57.2 millones en mayo; el saldo en lo que va del año es de 202,000 plazas creadas.
- Casi 60% del empleo perdido, en agricultura, pesca y ganadería; el resto, en el sector servicios, reportó Inegi.

Gerardo Hernández  
• PAG. 45

## Sector laboral entra en bache

En mayo salieron de la Población Ocupada 518,079 personas y se revirtió la tendencia alcista del último trimestre. Las pérdidas se dieron en los sectores formal e informal.

### Méjico | Población Ocupada y variación del empleo



95.8%

ha subido el precio del gasóleo marino en lo que va del año. Ya cuesta 1,417 dólares por tonelada.

• PAG. 25



Big Tech han perdido 3.3 bdd en casi 6 meses

• Sobrevaluación de las firmas detonó caída ante inflación.

• PAG. 19

Pérdida bursátil Big Tech en 2022 | MILLES DE MILLONES DE DLS.

	Alphabet Inc	Amazon.com, Inc	Apple Inc	Meta Platforms, Inc	Microsoft Corp	Netflix, Inc	Tesla, Inc	TikTok
	-443.18	-598.27	-688.79	-500.79	-606.86	-187.66	-338.16	-

FUENTE: ECONOMICA | GRÁFICO: EE

En 2023 estados dinamizarán sus ingresos: Moody's

• PAG. 34

10%

crecerían las participaciones federales en los próximos dos años.

En EU cruzan acusaciones por migrantes muertos

• Detención de mexicanos ha crecido 35%.

• Resultado de leyes migratorias disfuncionales: Ken Salazar

• PAG. 36-37 y 41

Flota vehicular de carga, con déficit de conductores

• PAG. 26

54,000

camiones de la flota de autotransporte en el país no tienen chofer.

Se cumplen 10 semanas de incrementos de casos Covid-19: López-Gatell • eleconomista.mx

### DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

**545'252**  
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

### Vacunación

11,697,294,922  
esquemas se han aplicado a nivel global

### CONTAGIOS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

20,959

### CONTAGIOS EN MÉXICO

5'986

### DECESOS EN MÉXICO

325,638

CONTAGIOS EN EU

87'217

DECESOS GLOBALES

6'332

El rastreador

eleconomista.mx

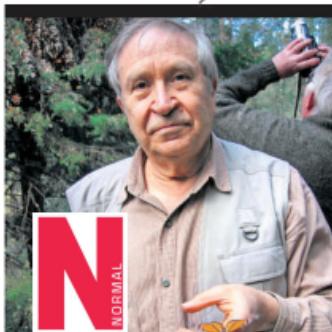
7 5099661 885870



PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,441 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA



CORTESÍA HOMERO ARIDJIS

## HOMERO ARIDJIS "VIVIMOS EN UN PAÍS ECOCIDA"

El ganador del Premio Pax Natura, uno de los mayores reconocimientos en materia ambiental, sugiere detener el Tren Maya, obra con la que, afirma, "el presidente López Obrador pasará a la historia como el asesino de la cultura maya".

## TRÁFICO DE MIGRANTES Acusan a mexicanos

**SAN ANTONIO.** Fiscales de EU los acusaron ante un tribunal federal por la muerte de al menos 51 migrantes que quedaron atrapados en un tráiler en San Antonio, Texas. **Pág. 10**

## OSORIO CHONG

### Lo primero, que Alito suelte al PRI

Miguel Ángel Osorio Chong suena optimista... y enojado. El político afirma que podrán competir bien en 2024 contra el partido en el poder, que lograrán ganar la elección presidencial, pero hoy, dice, tienen que dar el paso fundamental de eliminar liderazgos que estén señalados y no permitan una muy fortalecida alianza opositora. Lo que el nacido en Pachuca está pidiendo, junto con otros pesos pesados fieles al Revolucionario Institucional y que lo encabezaron, es que Alejandro Moreno suelte el partido. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**  
Luis Carriles **Pág. 17**



## DOS BOCAS, LISTA... LAS OFICINAS

**PARAÍSO.** "No paramos. Día y noche estamos trabajando. Lo queremos todo listo para el viernes en la mañana, antes de que llegue el Presidente a la ceremonia de inauguración", comenta Héctor, uno de los miles de trabajadores de la Refinería Olmeca de Dos Bocas. Aclara que se va a inaugurar sólo "la primera etapa de la obra", es decir, el complejo de oficinas administrativas. "Allá atrás está el reactor, una de las piezas más importantes para el funcionamiento de una refinería. No está listo. Faltan las pruebas y dicen que eso tarda como año y medio. Ahí adentro calculan que esto quede listo en 2024 o 2025", dice mientras se toma un descanso y señala hacia la izquierda, observando de frente la planta. **Pág. 6**

## TURISMO HÍDRICO

# Regios viajan más de dos horas por agua

MARIELA MACAY/El Sol de Tampico

## Comerciantes en Tamaulipas reportan un aumento en la venta del líquido embotellado

**REYNOSA.** Ante el desabasto de agua en Nuevo León, los habitantes de la zona metropolitana de Monterrey viajan a la capital de Tamaulipas para comprar el líquido. El recorrido tiene una duración de dos horas y media, aproximadamente.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Reynosa, Roberto Cruz Hernández, dice que la venta del líquido se ha incrementado hasta 50 por

ciento en comparación con el mes de marzo.

A pesar de esto, descarta problemas de abasto de agua. "Reynosa tiene capacidad de reservas de agua, lo que tenemos es problemas con las fallas técnicas del organismo operador, pero las empresas que se dedican a procesar el agua cuentan con pozos propios que les permiten atender la demanda de esta frontera y la de nuestros vecinos".

El presidente de la Asociación de Hoteleros del Sur de Tamaulipas, Alberto Ortega, dijo que la

falta de agua podría ser un factor que motive a las personas a salir de Nuevo León.

"Si no tienen agua en casa podrían irse un fin de semana a un lugar a divertirse, además de que se acerca el periodo de vacaciones", comentó el dirigente, quien recordó que durante el confinamiento por la pandemia algunas personas optaban por rentar departamentos en la playa para mantenerse seguros, pero sin estar encerrados.

"Están abiertas las puertas, que vengan a visitar la playa", dice el representante de los hoteleiros en Tamaulipas. **Pág. 8**

7 503 006 093 029

**Ricardo Monreal  
continuará lucha  
por democratización  
de Morena**



**AMLO lamentó muerte  
de 50 migrantes en  
tráiler abandonado  
en San Antonio, Texas**



MIERCOLES 29 DE JUNIO 2022

# unomásuno

5  
Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15482

P. 5

## Aprueba Congreso de Nuevo León, propuesta para revocación de mandato a Samuel García



P. 4

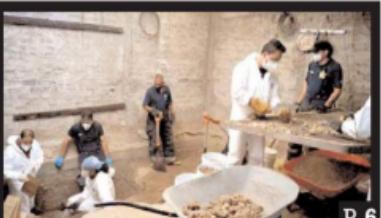


**Arremete Coello Trejo  
contra Gertz Manero  
y familia Lozoya**



P. 3

**Ministro de SCJN ve falta de respeto  
a mujeres agredidas, por censura  
de Atizapán la serie “Caníbal”**



P. 6

## Balazos en la vacunación infantil



Adultos y menores de edad se tiraron al piso para protegerse de una balacera afuera de un centro de Salud en Puebla, donde se realizaba una jornada de vacunación contra la COVID-19. Reportaron dos menores de edad y un adulto heridos. **PAG 9**

## 27 mexicanos, entre los 51 migrantes muertos en tráiler por falta de aire

Tres connacionales están hospitalizados; la primera llamada de emergencia se registró la tarde del lunes

**Tragedia.** El teléfono de los servicios de emergencia sonó cuando faltaban cinco minutos para las seis de la tarde del lunes. Una persona alertaba de que acababa de escuchar gritos provenientes de la cámara de un tráiler abandonado junto a las vías del tren muy cerca de la base aérea militar de Lackland en San Antonio, Texas.

Cuando los bomberos lograron abrir la cámara hermética del tráiler encontraron una montaña de cadáveres y algunos supervivientes. Eran los cuerpos de los 51 migrantes asfixiados en el vehículo, a apenas 16 kilómetros de la ciudad de San Antonio, y ya

### EN CONTEXTO

**Ebrard anuncia acuerdo con Mayorkas para detener y castigar a los responsables**

**PAG 7**

muy lejos, a 250 kilómetros de la frontera con México, lejos de la mayoría de controles fronterizos y migratorios.

Ya afuera del tráiler encontraron el primer cadáver, y tardaron 62 minutos en recuperar todos los cuerpos y rescatar a supervivientes, que necesitaron ser sacados uno por uno de entre la pila de muertos porque estaban demasiado débiles como para moverse.

Oficialmente se informó que de los 51 muertos por asfixia 27 son mexicanos y que otros 3 connacionales están hospitalizados.

**PAGS 6-7**

**FIC**  
Reyna Paz Avendaño - Página 21

**La soprano María Katzarava, Premio Crónica, inaugurará el Cervantino en el 50 aniversario del festival**



**ESPECIAL**  
Fran Ruiz - Páginas 18-19

**Putin logra que la OTAN se fortalezca con más miembros y que las tropas aliadas aumenten 800%**

**HISTÓRICO**  
Antonio Cruz - Páginas 16-17

**México da, vía INEGI, cifras oficiales de la población LGBTQ+: es el 4.8% de la población mayor de 15 años**

**Trump autorizó que llevaran armas en el asalto al Capitolio**

**Golpismo.** El Comité del Congreso que investiga el asalto al Capitolio reveló ayer que Donald Trump no solo animaba a sus seguidores a marchar hacia el Capitolio, sino que también aprobó que esta turba, que irrumpió finalmente en la sede legislativa, fuera armada incluso quisiera lidiarla. La información la proporcionó Cassidy Hutchinson, quien era asistente del jefe de gabinete de Donald Trump. **PAG 20**

### LA ESQUINA

**Detrás de la tragedia de los migrantes muertos se esconde un asunto turbio. ¿Por cuántos retenes pasó el tráiler cargado de mercancía humana? ¿Cómo fue que pasó la frontera? ¿Cómo, que se internó en Estados Unidos? Ahí hay una responsabilidad que no se agota en los tratantes directos de personas.**



Busque el suplemento CRÓNICAS DE GOLF mañana jueves



## NACIONAL

## **La lucha contra el hambre en México**

Los alimentos a punto de expirar o que fueron producidos en exceso y que son donados por empresas llegan a las manos de personas en situación de carencia alimentaria a través de los 54 bancos de alimentos que existen en todo el país, lo que ayuda a mejorar su calidad de vida

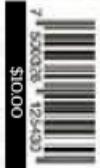
16

## LATITUD

## **Juntos por Ucrania**

En el marco de la reunión del G7 en Alemania, los integrantes del grupo decidieron reforzar su respaldo al gobierno ucraniano a través de un apoyo económico y de defensa, lo cual puede acercar aún más a este Estado a Occidente

24



# INVADIDOS POR LAS ARMAS

**La crisis de violencia ocasionada por las armas de fuego azota a México y a Estados Unidos. Pese a que ambos países se han comprometido y han hecho esfuerzos para regular y frenar el tráfico de armamento, los constantes tiroteos y las masacres evidencian que las estrategias no están funcionando**

12

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 29 de junio de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ENTREVISTA MINISTRO PRESIDENTE: PODER JUDICIAL RENOVADO/PARIDAD DE GÉNERO/PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA/VIOLENCIA DE GÉNERO

**"Hay Poder Judicial renovado" (El Heraldo de México -nota principal-)**

A más de tres años al frente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el **Ministro Arturo Zaldívar** afirma que hoy hay un **Poder Judicial** moderno, renovado y paritario, pero consideró que sigue hacer una “reflexión profunda” sobre el funcionamiento de las fiscalías estatales, pues ahí está el *talón de Aquiles* en el combate al feminicidio. Incluso, hizo un llamado para que se revise la figura de la “prisión preventiva oficiosa” porque vulnera -asegura- los derechos de los más pobres y se agrava cuando se trata de una mujer. “El **Poder Judicial** hoy es otro, es un **Poder Judicial** nuevo, renovado, pero se requiere reformar los poderes judiciales de los estados y una revisión profunda sobre cómo están funcionando las fiscalías. Por ejemplo, el *talón de Aquiles*, por lo cual hay impunidad en los feminicidios es el trabajo deficiente de las fiscalías locales”, dijo. Entrevistado en *Noticias de la Mañana*, con Mario Maldonado, en *Heraldo TV*, el **Presidente de la Corte** recuerda que él fue el primer **Ministro** en asistir y dialogar con mujeres reclusas de Santa Martha, donde constató el nivel de vulnerabilidad jurídica y de derechos humanos que prevalece: “hay historias conmovedoras” donde ni siquiera conocieron a su abogado, ni al juez, ni al Ministerio Público. En el marco del estreno en el **Canal Judicial (sic)** de la serie *Caníbal, indignación total*, recordó que hay una gran mayoría de mujeres en Santa Martha, en prisión preventiva, sin que nadie revise su situación jurídica. Les dije -recordó el **Ministro Presidente**- que si mi visita no tenía consecuencias sería de un gran ego, muy frívolo, muy tonto, y de tal suerte que desde ese momento se empezaron a tomar medidas, los defensores públicos acudieron a este penal y se está defendiendo a un tercio de las reclusas. “Ya logramos la libertad de la primera mujer. Hay mucho entusiasmo, mucha esperanza y confianza en el **Instituto de la Defensoría Pública**; estamos revisando más casos: hemos revisado cerca de 550 casos y nos siguen llegando cartas de mujeres que están internas en Santa Martha”, expuso. El **Ministro Arturo Zaldívar** agregó que adicionalmente se están llevando a cabo medidas para que se revisen todos los casos de prisión preventiva que tengan más de dos años y se han concentrado **juicios de amparos** para que el **Poder Judicial** establezca criterios obligatorios respecto a determinar cuándo es válido tener a una persona en prisión preventiva. Figura jurídica que, a decir del **Ministro Zaldívar**, es una “injusticia, porque es una condena sin sentencia y tiene que ser excepcional, pues no se puede seguir llenando los reclusorios con gente que no ha sido condenada”, afirmó. Respecto a la renovación de la **Presidencia de la Corte**, explicó que ya inició este proceso, pero consideró que todavía hay un número importante de apuntados, y a finales de año se irán decantando los apoyos internos. “Efectivamente, el proceso de sucesión ya está, digamos, son los momentos en que las **Ministras**, los **Ministros** que aspiran, empiezan a moverse, a querer generar alianzas, lo cierto es que hay un número grande en este momento de aspirantes y esto se va a ir decantando, ya muy cercano al fin de año”, explicó. En ese sentido, deseó que el proceso se siga llevando con cordialidad, permitiendo la gobernabilidad para que se llegue a un consenso sobre la nueva persona que llevará las riendas de la **Suprema Corte de Justicia**.

DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

**ONU-DH celebra el trabajo de la Corte (Milenio Diario)**

El **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Arturo Zaldívar**, se reunió con el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONUDH), **Guillermo Fernández Maldonado Castro**.

## VIOLENCIA DE GÉNERO/SERIE DOCUMENTAL

### Ministro de SCJN ve falta de respeto a mujeres agredidas, por censura de Atizapán la serie “Caníbal” (Unomásuno -espacio en primera plana-)

**Arturo Zaldívar Ministro Presidente de la SCJN** lamentó que el Gobierno de Atizapán de Zaragoza se opusiera a la serie “Caníbal, indignación total”, que se estrenó el 27 de junio en canal de **JusticiaTV** y otro de corte comercial. De acuerdo con las palabras del propio **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el legislador no sabe en realidad qué es lo que la administración del municipio de Atizapán de Zaragoza quiere esconder al oponerse a la transmisión de la serie documental “Caníbal, indignación total”. **Zaldívar** por otra parte también comentó en relación a la controvertida serie “Caníbal, indignación total” que la misma no puede ser considerada de corte político ya que su única pretensión es mostrar el caso de Andrés Filomeno Mendoza Celis así como el feminicidio en Atizapán y el resto de México. Cabría recordar en este sentido, que el municipio de Atizapán de Zaragoza, en el Estado de México, es gobernado por Pedro Rodríguez Villegas, que fuera electo para el periodo 2022-2024. La serie documental “Caníbal, indignación total” se transmite del 27 de junio al 1 de julio a las 23:00 horas en los canales **JusticiaTV** y un canal de corte comercial.

### Opinión/Saskia Niño de Rivera (El Universal) “Zaldívar, un Ministro disruptivo”

Desde la **Suprema Corte de Justicia** se está denunciando la ineficiencia absoluta de las fiscalías, los policías de investigación y los ministerios públicos. Se está haciendo lo que se necesita hacer, por más irónico que suene. En México la inseguridad es una bomba de tiempo. Durante muchos sexenios se han implementado distintos métodos para combatir la delincuencia: “legalización de las drogas”, “combate contra el narcotráfico”, “abrazos no balazos”. Todas estas estrategias dejan mucho que desechar, ya que ninguna ha garantizado lo que todos y todas las ciudadanas queremos: justicia. Las opciones se van acortando, y las acciones reactivas y punitivas del Gobierno y del Poder Legislativo para contener todos los actos de violencia, seguidos por las injusticias del sistema de justicia penal son insuficientes. La ciudadanía prefiere quedarse callada ante la violencia dejando terreno fértil para la delincuencia o de plano tomando medidas propias como los linchamientos que tanto vemos viralizados en redes sociales... La serie “Caníbal”, presentada la semana pasada a un grupo de periodistas y activistas, impulsa da por el **Presidente Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar**, y su equipo, es un acto disruptivo por mostrar lo que realmente pasa en nuestro país. Basta de rodeos y de propuestas de política barata para “combatir” la delincuencia en el país. La inseguridad no se va a terminar si no fortalecemos nuestras instituciones. El tiempo se nos agota y la posibilidad de crear miras de un México justo y seguro cada vez se perciben más lejos. Prácticamente una utopía. La solución está de manera interna. No hay más. “La historia de *Caníbal* no busca generar morbo. Tenemos que ver más allá y entender por qué un hombre mata a una mujer. En este país nadie busca a las mujeres. La serie busca generar una reflexión sobre lo que tenemos que hacer para prevenir” Gracias, **Ministro Zaldívar**, por ser disruptivo. En este país ya no hay espacio para autoridades que no confronten la verdad como es. Basta de rodeos.

\*Presidenta de Reinserta

### Opinión/Enrique Aranda (Excélsior) “Asteriscos”

Sorprendió a muchos el inédito involucramiento e impulso del **titular de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, en *Caníbal*, la serie producida por el vicepresidente de *Televisa* Javier Tejado Dondé, que evidencia el grave problema en materia de feminicidio que se vive en el país, ante la franca omisión e incapacidad del Gobierno para resolverlo.

### Opinión/José Ureña (24 Horas) “Teléfono Rojo”

... *Caníbal. Indignación total* ha gustado porque commueve y toca uno de los problemas humanos más sensibles, los feminicidios. Por ello hay interés del Gobierno y *Televisa*, único consorcio empresarial partícipe en la difusión de los cinco capítulos, para proyectarlo en el futuro a fin de masificarlo. El objetivo es obvio: generar conciencia para frenar la violencia contra las mujeres.

### **Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Atizapán: una actitud absurda”**

Quien debe andar un poco nervioso estos días es el presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, Pedro David Rodríguez Villegas. Y es que todo mundo, menos él, está celebrando el estreno del documental *Caníbal: indignación total*, que se transmite a modo de serie en el ***Canal Judicial (sic)*** y en *Televisa*. Nos cuentan que el alcalde intentó bloquear la elaboración de este trabajo periodístico o entorpecerlo, algo que por fortuna no logró. Nadie ha entendido hasta ahora cómo podría afectar a los habitantes de un municipio el que se difunda una historia que más bien puede ayudar a cambiar socialmente. El documental, por cierto, está basado en una exhaustiva investigación, auspiciada por el ***Canal Judicial (sic)***, lo que confirma el interés del **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, en visualizar el flagelo del feminicidio. Por cierto, que fue el mismo **Ministro** quien hace unos días aclaró que, en todo caso, “la imagen (del municipio) la afectaron las autoridades que durante 31 años no buscaron a esas mujeres”, víctimas del feminicida serial más peligroso de todos los tiempos.

### **JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

#### **Insta ONG a indagar y juzgar toda muerte violenta de una mujer como feminicidio (*La Jornada*)**

En el 12 aniversario luctuoso del feminicidio de Mariana Lima Buendía (28 de junio de 2010), el *Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF)* confió en que finalmente se haga justicia. La joven abogada Mariana Lima Buendía fue asesinada en Chimalhuacán, estado de México. Se prevé que próximamente se tenga un fallo. “Seguimos esperando una sentencia ejemplar, que mande un mensaje de que la violencia feminicida en México no debe quedar impune”. El presunto responsable era policía ministerial de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de México. La investigación se inició con la hipótesis de suicidio. Sentencia histórica Irinea Buendía Cortez, madre de Mariana, y su familia emprendieron una lucha que llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, y lograron que en 2015 el **Máximo Tribunal** dictara la **sentencia** histórica Mariana Lima Buendía en el **amparo en revisión 554/2013**. Esta **sentencia** se ha convertido en emblema de lucha y exigencia de justicia; es hoy un ícono necesario en los casos de muertes violentas de mujeres, las cuales deben investigarse y juzgarse con perspectiva de género. El OCNF reconoció la lucha de la señora Irinea Buendía y su familia, “la cual ha sido fundamental para que su caso no quede en la impunidad, además de que ha puesto en evidencia que muchos homicidios culposos y supuestos suicidios de mujeres son, en realidad, feminicidios”.

#### **Exigen sentencia para asesino de Mariana (*El Universal*)**

TOLUCA, Estado de México.- Hace 12 años que fue víctima de feminicidio Mariana Lima, y tras 50 audiencias, ocho cambios de jueces y la insistencia por parte de Irinea Buendía para alcanzar justicia, hasta ahora el presunto responsable no ha sido sentenciado. Este martes, familiares e integrantes del *Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF)* colocaron una cruz, que rebasa los tres metros de altura que estará de forma permanente en la Plaza de Los Mártires, como recordatorio, dijeron, de la ineficaz implementación de la justicia en el Estado de México. Mariana Lima fue asesinada el 28 de junio de 2010 en el municipio de Chimalhuacán, por su esposo Julio César “N”, policía ministerial de la entonces procuraduría de justicia mexiquense. De acuerdo con Irinea Buendía, han pasado años de investigación y espera para que el agresor sea sentenciado por el delito de feminicidio contra su hija. A las puertas del palacio de Gobierno mexiquense, pidió al Poder Judicial del Estado de México que cumpla con su trabajo y sentencie de manera justa al responsable de asesinar a su hija.

### **PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS**

#### **Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “Disparidades en Coahuila”**

La elección para renovar la gubernatura de Coahuila será justo dentro de 12 meses, pero la convocatoria para esos comicios deberá ser publicada a más tardar dentro de 60 días. Por eso, la Secretaría general de acuerdos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** incorporó a la lista oficial de asuntos a resolver para las próximas semanas la **acción de inconstitucionalidad 28/2022** y su **acumulada 36/2022**. La **Ministra Loretta Ortiz Ahlf**, en cumplimiento de los criterios de máxima publicidad del **Alto Tribunal**, socializó su **proyecto de sentencia** en el juicio interpuesto por los representantes legales del PVEM y la Unión Democrática de Coahuila, partidos aliados de Morena, para reclamar la invalidez del decreto 193

que reformó la Constitución estatal para incorporar la paridad de género en la postulación a cargos de elección popular. La LXII Legislatura de Coahuila entró en funciones en enero del 2021. De los 25 diputados locales, 16 son priistas, cuatro morenistas, tres panistas, una phevemista y otra, de la UCD. La mayoría -leal al gobernador Miguel Riquelme- hizo un peculiar ejercicio de su libertad de configuración para adecuar la legislación con la reforma constitucional federal que procuró la "paridad total" desde el 2019... La **Ministra** propuso a sus colegas que la **acción de constitucionalidad** es parcialmente fundada y será en el pleno donde se resuelva sobre las reglas de paridad que -si entran en vigor en las próximas elecciones locales- obligarían a los partidos a postular candidatas a las gubernaturas. La propuesta de **Ortiz Ahlf** se conoció en la víspera de la sesión plenaria del Tribunal Superior de Justicia de Coahuila, que fuera del orden del día, desahogó una queja -tramitada por Morena- porque los cabildos de los 38 ayuntamientos de la entidad no habían dado su aval y dejó sin efectos el decreto 193...

#### INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

##### Avanza objeción de conciencia (Excélsior)

Con 18 votos a favor, 5 en contra del PAN y una abstención, diputados de la Comisión de Salud aprobaron ayer el dictamen que en la ley en la materia establece las condiciones en que habrá de ejercerse la objeción de conciencia. Regular en este tema es una de las asignaturas pendientes del Congreso mexicano después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió en 2021, por mayoría, que la interrupción legal del embarazo no era una medida contraria a la Constitución. La reforma modifica el artículo 10 Bis y adiciona los artículos 10 Ter, 10 Quater, 10 Quinquies, 10 Sexies, 10 Septies, 10 Octies, 10 Nonies, 10 Decies, 10 Undecies, 10 Duodecies, 10 Terdecies y 10 Quaterdecies de la *Ley General de Salud*. También se aprobó, con la misma votación, la reserva presentada por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) para eliminar la parte punitiva que el dictamen contenía para casos en que personal médico optara por la objeción de conciencia entorpeciendo los servicios de salud.

##### Opinión/María Amparo Casar (Excélsior) "Por un derecho pétreo"

... La decisión de la Corte Suprema es tan brutal que dejará a cientos de miles de mujeres sin un derecho que, aunque todavía con muchas dificultades, podían ejercer. Peor aún, que haya la amenaza de que derechos similares como el acceso a los anticonceptivos o el matrimonio igualitario también sean anulados... Es necesario protegernos de los peligros del mayoritarismo. La segunda es que, parafraseando al clásico, no me vengan con que una sentencia es una sentencia. Está claro que las sentencias no lo son para siempre como lo demuestra el caso *Roe vs. Wade*. México no ha caído en esa tentación. Lo digo porque que el año pasado la Corte Suprema tuvo el acierto de declarar por unanimidad la despenalización del aborto. Un triunfo para las mujeres, pero un triunfo que no podemos dar por sentado porque el sentido de esa sentencia no es irreversible ni hay garantía que, a futuro, pudiera haber una legislación en contra del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo. La **sentencia** de la **SCJN** en la que se declaró inválido el artículo 196 del *Código Penal de Coahuila*, que establecía pena de prisión a mujeres que decidieran abortar y a aquellas personas que las ayudaran a hacerlo, fue una magnífica decisión que llevó tiempo y años de lucha. Pero estamos a años luz de que las mujeres tengan asegurados sus derechos y mucho menos a que puedan acceder a los medios para ejercerlos. Despenalizado (no necesariamente legalizado) el aborto, no hay política pública que oriente y ayude a las mujeres que, por la razón que sea, tomen tan difícil decisión.

##### Opinión/Gabriela Warkentin (Reforma) "Aborto y libertad"

No miremos desde la distancia la destrucción de derechos que se desató en EU. Sigamos cultivando aquí la conciencia ciudadana y la despenalización social. Nunca quise tener hijos. No hubo en ello decisión meditada sobre el estado del mundo o la sobre población. Ni problemas de fertilidad u otro impedimento de salud. Y nunca aborté, no estuve en esa situación. Pero sabía que, si tuviera que hacerlo, lo haría. Y si algún día quisiera ser madre, lo intentaría. Poniendo o adoptando. Con los años, he acompañado a personas a abortar, a otras a parir, he abrazado a las que no lograban gestar y me he espejado en quienes decidían no hacerlo. Así es la vida. Y estoy consciente del privilegio que significa vivirla en razonable libertad. Libertad de tomar las decisiones que una cree correctas y de contar con una red de apoyo para

significarlas. Pero no siempre es así para las personas en condición de gestar: las luchas por conseguir que todas puedan gozar de la libertad de sus decisiones han sido intensas y cruentas. Con todo, hoy en México tenemos 10 entidades federativas en que, de una u otra manera, se ha despenalizado el aborto y un fallo de la **Suprema Corte** que sirve de paraguas para que nadie pise la cárcel por el hecho de haber abortado. Falta muchísimo y nada es irreversible, pero el principio de progresividad que nos rige y los compromisos internacionales suscritos permiten pensar que, por lo menos, en este país la vuelta atrás hacia la cancelación de derechos no será fácil. ¿Por qué tendríamos, entonces, que detenernos en lo sucedido en Estados Unidos cuya Corte Suprema acaba de eliminar el derecho constitucional al aborto?..

**Opinión/Santiago Nieto Castillo (*La Jornada*) “Malas decisiones de la Corte estadounidense”**

... Otro tema lamentable tiene que ver con la eliminación de la perspectiva de la Corte Suprema estadounidense de que la regulación en materia de interrupción legal del embarazo era competencia federal y no local. Con ello, más de 10 estados, hasta este momento, han planteado la prohibición de la interrupción legal en sus territorios, lo que ha motivado al Presidente Biden a generar una política de asistencia en cuanto al suministro de medicamentos a los estados, como las píldoras del día después, que permitan la interrupción del embarazo en las primeras semanas de la gestación. El tema no solamente es un retroceso a que las mujeres decidan en torno a su cuerpo. Yo siempre he seguido la posición de Kant a este respecto y creo que los seres humanos somos un fin en sí mismo. Si yo obligara a mi pareja a tener un hijo (a) en contra de su voluntad, estaría viéndola como un instrumento y no como un fin en sí mismo, y esto estaría violando la perspectiva kantiana. Nadie está a favor del aborto, pero los liberales debemos dejar a las personas decidir sobre los temas que les interesan, como el derecho a tomar la decisión personal a tener progenie o no, sin que sea visto como una obligación por parte de ningún grupo social, y que ello permita, desde luego, la interrupción del embarazo cuando no existan las condiciones para llevarlo a cabo. La anulación de este criterio que se mantuvo desde 1973 es particularmente terrible; en algunos estados de EU, me parece, la prohibición ha sido absoluta, y ni siquiera se han contemplado casos excepcionales como violación, malformación genética, entre otros. En este sentido, creo que las decisiones de la **Suprema Corte** mexicana han sido más vanguardistas y mucho más protectoras de los derechos de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, que lo decidido hasta ahora por la Corte estadounidense.

**Opinión/Rocío Barrera (*ContraRéplica*) “Penalizar el derecho al aborto, criminaliza la libertad reproductiva”**

En medio de la polémica desatada por la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos de derogar la jurisprudencia *Roe vs. Wade* -que garantizaba a las mujeres desde hace medio siglo el derecho constitucional a practicarse un aborto-, en México se han encendido las alertas ante la posibilidad de que la prohibición -que podría extenderse por toda la Unión Americana-, se expanda en otros países como el nuestro... En septiembre de 2021, La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró **inconstitucionales** las leyes estatales que criminalizan el aborto y en mayo de este año declaró **constitucional** una norma que consagra el derecho a abortar, sin el permiso de sus padres, a las menores de 12 a 17 años que han sido víctimas de violación. Con este fallo, ninguna niña o adolescente podrá ser obligada a ser madre, tanto por el Estado, sus padres o tutores. Pese a ello, en 2021 se registraron 6 mil 700 muertes relacionadas con abortos inseguros, y durante la primera etapa de la pandemia, los embarazos no planeados se elevaron 30 por ciento. Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señalan que México ocupa el primer lugar a nivel mundial en embarazos en adolescentes entre las naciones que integran este organismo, con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad. De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el 23 por ciento de los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y 19 años de edad...

\* Ex diputada federal, asesora de AC Impulsa y colaboradora del STUNAM

## DERECHOS DE AUTOR/LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS

### Opinión/Mauricio Jalife (*El Financiero*) “Restablece Corte derecho de autor amenazado por Ley de Bibliotecas”

Con la resolución de **juicios de amparo** que le fueron planteados, la **Corte** ha fijado el alcance del depósito legal de ejemplares que la *Ley General de Bibliotecas* estableció en su nuevo texto. Como se recordará, la nueva ley promulgada hace un año, actualizó un punto de enorme preocupación para empresas editoriales, disqueras y productores de contenido audiovisual, al eludir disponer de medios de control para las versiones digitales de las obras entregadas para cumplir con el llamado “deposito legal”. Cumpliendo con una constante en este tipo de leyes, la nueva normativa dispone que de toda nueva obra producida en el país deben suministrarse ejemplares en formato electrónico a la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Congreso y la Biblioteca de México, pudiendo cada institución determinar las políticas de almacenamiento, custodia, conservación y consulta pública. Con esta redacción, se abrió la posibilidad de pasar por encima de los derechos de autor del titular para decidir sobre la difusión de sus obras. Para efectos prácticos, la ley genera la posibilidad de que cualquier obra pueda ser consultada o utilizada en línea en las plataformas digitales de estas tres bibliotecas sin tener que pagar derechos. La afectación que la normal comercialización de una obra sufriría, por virtud de una disposición de este tipo resultaría de una gravedad extrema, al poner a disposición de los usuarios una obra en forma gratuita... Ahora bien, si este Gobierno tiene la legítima pretensión de crear para los mexicanos una gran biblioteca digital, es momento de sentarse a la mesa con los autores, las editoriales y las librerías, y llegar a acuerdos para un proyecto de esa envergadura. Pero eludir los principios legales de protección a los autores es un atajo equivocado.

## RECONOCIMIENTO LEGAL DE PROPIEDAD

### Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) “Templo Mayor”

Llegó el día: hoy se decide en la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia** el caso de la inmobiliaria que lleva 10 años luchando por obtener el reconocimiento legal de que un tramo de la autopista México-Toluca... ipasa por su propiedad! La empresa concesionaria de la autopista, *Pinfra*, fue una de las consentidas del Gobierno de Peña Nieto. Pese a que la propiedad de los terrenos ha sido acreditada ante tribunales, incluido el agrario, el conflicto se ha atorado por un supuesto peritaje que, misteriosamente, no logró encontrar el terreno... ¡de 350 hectáreas!

## FACULTADES DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

### Opinión/Gerardo Soria (*El Economista*) “Telecomunicaciones: el objetivo del Gobierno es recaudar”

En materia de telecomunicaciones, el objetivo del Gobierno es recaudar, lo demás son distractores para hacer como que hacen pero sin cambiar nada. ¿De qué sirve que la Constitución establezca el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación? ¿De qué sirve que el Estado esté obligado a garantizar a todos su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal con metas anuales y sexenales? ¿De qué sirve que la Constitución diga que las concesiones para usar el espectro radioeléctrico serán otorgadas exclusivamente por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)? ¿De qué sirve que la Constitución le otorgue al IFT la facultad exclusiva de regular, promover y supervisar el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico para conseguir la inclusión digital universal? ¿De qué sirve que la Constitución establezca que en ningún caso el factor económico será determinante para el otorgamiento de concesiones sobre el espectro radioeléctrico?.. De nada sirve tener las mejores leyes y derechos humanos de avanzada si seguimos girando en torno a una burocracia que sólo mira por sus intereses y por mantenerse en el poder. El IFT debe demandar al Ejecutivo y al Legislativo para que la **Suprema Corte** le ratifique el control exclusivo que tiene sobre el espectro radioeléctrico, sus contraprestaciones, usos y compromisos de cobertura, a efecto de poder cumplir con los objetivos plasmados en la Constitución. Debe, también, demandar de inmediato al Presidente de la República para que cumpla con su obligación constitucional de proponer al Senado los candidatos a comisionados que deberán ser ratificados por éste.

## DERECHO HUMANO AL AGUA/LEY GENERAL DE AGUAS

### [Alistan nueva Ley General de Aguas \(Excélsior\)](#)

La Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento, presidida por el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), anunció que la próxima semana iniciará el proceso legislativo para cumplir la **sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** respecto de la obligación del Congreso de la Unión en cuanto a expedir la nueva *Ley General de Aguas*. Recordó que se mandató al Congreso, a fin de que en el siguiente periodo ordinario expida una nueva ley que regule y resuelva la legislación reglamentaria del artículo 4 constitucional, con el propósito de garantizar el derecho humano al líquido. Por ello, informarán al presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, Sergio Gutiérrez Luna, sobre el inicio del proceso legislativo. ([La Jornada](#))

## OBLIGACIONES LABORALES DE SERVIDORES PÚBLICOS

### [Opinión/José Ríos \(Reforma/Suplemento Central Municipal\) "Faltas administrativas de los servidores públicos"](#)

La supervisión de la conducta de los servidores públicos en ejercicio de su cargo, tanto en México como en el mundo, es un tema que desde siempre ha estado en la mira de la sociedad, ya que si bien debe haber honestidad en su actuar en la labor encomendada, no pocas ocasiones resulta ser todo lo contrario. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 108 al 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el sistema de responsabilidades de los servidores públicos se conforma por cuatro vertientes: A).- La responsabilidad política para ciertas categorías de servidores públicos de alto rango, por la comisión de actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho; B).- La responsabilidad penal para los servidores públicos que incurran en delito; C).- La responsabilidad administrativa para los que falten a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en la función pública, y D).- La responsabilidad civil para los servidores públicos que con su actuación ilícita causen daños patrimoniales. El sistema de responsabilidades descansa en un principio de autonomía, conforme al cual para cada tipo de responsabilidad se instituyen órganos, procedimientos, supuestos y sanciones propias, aunque algunas de éstas coincidan desde el punto de vista material, como ocurre tratándose de las sanciones económicas aplicables tanto a la responsabilidad política, a la administrativa o penal, así como la inhabilitación prevista para las dos primeras, de modo que un servidor público puede ser sujeto de varias responsabilidades y, por lo mismo, susceptible de ser sancionado en diferentes vías y con distintas sanciones. Además de estas responsabilidades, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ha identificado en su **tesis aislada IV.10. A. T.16 A4** la responsabilidad laboral referida a las obligaciones laborales de las servidoras y los servidores públicos para con su "patrón", que en este caso se refiere al Estado en cualquiera de sus niveles dentro del Poder Ejecutivo o Legislativo correspondiente...

## REFORMA AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX

### ["Se acatará la definición, cual sea, de la Corte" \(El Universal\)](#)

El presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso de la Ciudad de México, Temístocles Villanueva, aseguró que están listos para acatar cualquier resolución que tome la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sobre la **acción de inconstitucionalidad** aprobada en torno a la reestructuración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). "El Congreso [capitalino] ya ha dado respuesta a lo que la **Corte** nos ha requerido de información para determinar si procede o no la **acción de inconstitucionalidad** por la reforma al *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales*", dijo. Cuestionado sobre si teme que la **Suprema Corte** también falle a favor del IECM, como ya lo hizo el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), que le ordenó al Congreso local regresarle presupuesto, Temístocles Villanueva precisó que actuaron conforme a sus facultades, aunque aseveró que será respetuoso de lo que ordene la **SCJN**. "Yo seré respetuoso de lo que defina la **Corte**, creemos que hemos actuado en el marco de la ley y estamos listos para acatar cualquier resolución, en caso de que sea contraria", comentó. Recordó que el falló del TECM es distinto a la reestructuración al TECM que debe darse antes del 1 de septiembre. La semana pasada, el instituto oficializó la creación de un Comité Técnico Especial Temporal que se encargará de su reestructuración interna.

## DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD

### **Edil electo de Jesús Carranza, en riesgo de no asumir cargo (Excélsior)**

Prueba de la justicia “disfuncional” que priva en el estado de Veracruz, el reloj avanza en contra del caso Pasiano Rueda, el alcalde electo de Jesús Carranza, por el Partido del Trabajo. Deberá tomar posesión en tres días, el 1 de julio, y luego de ocho meses, el empresario sigue preso, acusado de “ultrajes a la autoridad” un delito que no cometió y que fue derogado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** el 28 de febrero pasado. “Pasiano está desesperado, como toda persona privada de su libertad, sobre todo porque él está consciente y claro de que él no cometió ningún delito (...) con la incertidumbre de qué sucederá porque a la fecha, no hemos tenido ningún avance en su proceso”, lamentó Margarita Rueda, hermana del alcalde electo, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para *Imagen Radio*.

## JUECES/DERECHOS PROCESALES

### **Opinión/José Carreño Carlón (El Universal) “Soberanía cuestionada y una corcholata en la Corte”**

... ¿Y si no se le fueron sin pensarlo las cabras al monte en su vociferación contra los jesuitas, sino que la bravata forma parte de su total vocación divisoria, y esta vez le tocó a las órdenes religiosas y a las iglesias? ¿Y si su confesión de que sistemáticamente llama a cuentas al autónomo fiscal para que se apure con los encargos presidenciales y a la... cabeza de la **Corte** para que se deshaga de juzgadores garantes de los derechos procesales...

## SEGUIMIENTO A RECURSOS ANTE LA CORTE

### **Santiago Nieto apoyará el proceso de transición (Milenio Diario)**

El ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, asesorará al gobernador electo de Tamaulipas, Américo Villarreal, en el proceso de entrega-recepción con el Gobierno saliente de Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Junto con su equipo de colaboradores, Nieto dará asesoría administrativa y jurídica al grupo que designe el nuevo Gobierno estatal para desarrollar los trabajos de entrega-recepción a partir del 1 de septiembre, de acuerdo con lo acordado en una reunión con el mandatario electo. Asimismo, se informó en un comunicado de prensa que el ex fiscal de delitos electorales dará seguimiento a las acciones legislativas de la bancada del PAN en el Congreso estatal, que “están enmarcadas en la ilegalidad” y han motivado **acciones de inconstitucionalidad** ante la **Corte**. (*El Heraldo de México*)

### **Opinión/Desbalance (El Universal) “Santiago Nieto reaparece en Tamaulipas”**

Nos cuentan que finalmente se conoció la razón de la presencia del ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, en Tamaulipas. Nos hacen ver que el ex jefe de la unidad antilavado, acompañado por su equipo de trabajo, se incorpora como asesor al grupo de transición del gobernador electo de la entidad fronteriza, Américo Villarreal. Se supo que Nieto tuvo una reunión con el morenista ganador de las pasadas elecciones y que, además de asesorar el proceso administrativo de la entrega-recepción, va a poner lupa al blanquiazul, aplicando toda su experiencia como fiscal electoral y en operaciones con recursos de procedencia ilícita, frente a **acciones de inconstitucionalidad** en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** interpuestas por diputados de Morena.

## DESTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS POR DESACATO

### **Cuestionan inacción ante adeudo de CDMX (Reforma)**

El adeudo que el Gobierno de la Ciudad de México ha evadido durante 23 años y por el que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, está denunciada penalmente y al borde de un juicio político, demuestra inacción de las autoridades, señaló la oposición. Ayer se publicó que la empresa *AP American Protective* sigue enfrentando la negativa de los últimos mandatarios capitalinos para cumplir, a pesar de ganar todas las sentencias desde 2018 para que la administración le pague más de 2 millones de dólares. Por ello, y ante el incumplimiento de Sheinbaum a pagar, en desacato a una orden judicial, la firma denunció a la mandataria ante la Fiscalía General de la República (FGR) y solicitó que sea sometida a un juicio político para ser destituida e inhabilitada. Este diario solicitó postura a la Consejería Jurídica y Finanzas sobre el adeudo, pero no se ha obtenido respuesta. “Son litigios de muchísimos años, que en la soberbia de lo que era el PRD, hoy Morena, siempre dicen: “ese es un litigio de Gobiernos anteriores, yo no voy a pagar

porque lo señalan como actos de corrupción”, indicó Federico Döring, diputado de Acción Nacional... El legislador panista criticó que las autoridades no hayan aprendido a cumplir la ley. Consideró que sí podría proceder el juicio político en contra de Sheinbaum, en caso de que el Poder Judicial y la Cámara de Diputados actúen conforme a la ley. Recordó que así ocurrió en casos como el del ex delegado de Venustiano Carranza, Israel Moreno, destituido por orden de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, y en ese riesgo está también la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERA DE LA JUDICATURA FEDERAL/IGUALDAD DE GÉNERO

#### Asume Lilia Mónica López como nueva consejera de la Judicatura Federal (La Jornada)

La **magistrada Lilia Mónica López Benítez** afirmó que para consolidar un Estado constitucional y democrático de Derecho, la **impartición de justicia** debe estar cimentada en el respeto de los derechos humanos y en una efectiva separación de poderes. Ayer se llevó a cabo la sesión solemne donde el **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, Arturo Zaldívar, le entregó la credencial y distintivo como nueva **integrante del CJF**. Al respecto, **López Benítez** señaló que responderá a los retos de su función: “En un mundo de constante transformación, es fundamental la redefinición de lo político y lo social que se materializa en los nuevos paradigmas constitucionales”. Dijo que la **impartición de justicia** es el punto fundamental “de nuestra misión” para responder al mandato constitucional de una justicia pronta, completa e imparcial bajo una óptica de sensibilidad humana y con perspectivas tendientes a la igualdad sustantiva. Expresó que tiene vocación por las causas sociales y desde el **Consejo de la Judicatura**, aseveró, apoyará las acciones para que quienes juzgan se comprometan con el interés superior de la niñez, la diversidad sexual, las condiciones de los pueblos y de comunidades indígenas y afromexicanas, de las personas en situación de discapacidad y migrantes, la paridad de género, entre otras que orientarán su función desde le órgano de Gobierno. “La igualdad de género es una máxima constitucional y la sociedad espera una justicia que atienda las condiciones estructurales y específicas en que se desarrolla la vida de las mujeres”. Añadió que su compromiso también incluye delinear y ejecutar políticas públicas judiciales que atiendan a una nación pluricultural, “nuestro país es un mosaico con 68 lenguas maternas y 364 variantes lingüísticas que, en su contenido cultural específico, requieren de una justicia cercana que entienda su cosmovisión y haga efectivos sus derechos humanos”. ([Reforma](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Excélsior](#))

#### Opinión/Confidencial (El Financiero) “A la Judicatura, con las ideas claras”

La nueva **consejera de la Judicatura Federal**, Lilia Mónica López Benítez, asume el nuevo cargo con una idea bien clara: para consolidar un Estado de Derecho en México, es necesario el respeto a los derechos humanos, al igual que la separación de Poderes; es a través de estas acciones, enfatizó, como se podrá mejorar la **impartición de justicia** en México. Se trata, qué duda cabe, de dos pilares fundamentales del **Poder Judicial**, necesarios ante las famosas presiones que, dicen, reciben los **jueces** mexicanos.

#### Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Recepción solemne”

Asumió **Lilia Mónica López Benítez** el cargo de **consejera de la Judicatura Federal**, que ocupará hasta 2027. Para recibirla, la **Suprema Corte**, encabezada por **Arturo Zaldívar**, realizó una sesión solemne, y ahí ella adelantó que impulsará y apoyará acciones para que los **impartidores de justicia** se comprometan a favor de la niñez, diversidad sexual, migrantes y pueblos originarios.

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CDMX

#### Inquieta en caso Yrma alarde de impunidad (Reforma -espacio en primera plana-)

El que el feminicidio de la cantante Yrma Lydyha haya ocurrido en un lugar público exhibe el nivel de impunidad del que esperaba gozar Jesús Hernández Alcocer, su presunto agresor, señaló el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF). “Es un contexto muy grave que los hombres se tomen el derecho de matarte públicamente, pero además (Hernández Alcocer) la citó en ese lugar para generarle seguridad, nunca imaginó que la iban a matar ahí, fue con alevosía y ventaja”, dijo María de la Luz Estrada, coordinadora del organismo... El presunto feminicida de Yrma Lydyha presumía su influencia en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la CDMX, donde su enlace era Prudencio Jorge González Tenorio, asesor del actual presidente del Tribunal, Rafael Guerra Álvarez... el magistrado Guerra Álvarez fue abogado del hoy Presidente Andrés López Obrador durante su proceso de desafuero. También es esposo de **Eva Verónica de Gyves Zárate**, nombrada durante la actual administración como consejera de la **Judicatura Federal**.

## CONVOCATORIA

### Convocatoria/CJF (El Economista)

Convocatoria al Cuarto concurso abierto de oposición para la designación de **juezas y jueces de Distrito Especializados en Materia de Trabajo del Poder Judicial de la Federación (Tribunales Laborales)**.

## JUSTICIA DIGITAL

### Opinión/Maribel Méndez de Lara (El Universal) “Tribunales Agrarios Verdes”

Si bien hoy se discute en la agenda global el Producto Interno Bruto por persona en cada país, resulta de vital importancia medir la huella promedio anual de carbono por persona, en cantidad de toneladas. Éste es un tema crucial para reducir el calentamiento de la temperatura global y mitigar los efectos del cambio climático. Para 2020, la producción anual promedio de dióxido de carbono por persona en México fue de 3.05 toneladas, situándolo entre los países de Latinoamérica con mayor huella de carbono por persona. En mesa de parlamento abierto del Senado se analizó recientemente la iniciativa con proyecto de decreto para adicionar la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**, expedir la **Ley para la Reglamentación del Expediente Judicial Electrónico** y reducir el uso de papel físico, presentada esta última por la Senadora Olga Sánchez Cordero, Presidenta de la Mesa Directiva. El propósito de la iniciativa citada consiste en reducir el uso de papel en la función judicial, para contribuir a garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano...

## COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

### México cae en lucha contra corrupción; es el cuarto peor evaluado en Latinoamérica (El Independiente)

A más de tres años de su Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha presumido que una de sus principales banderas en su administración es el combate a la corrupción e impunidad, sin embargo, el informe publicado conjuntamente por Control Risks y la Americas Society/Council of the Americas, que evalúa y clasifica a 15 países de América Latina en función de su capacidad para detectar, castigar y prevenir la corrupción, establece que México va en sentido contrario. El Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC) reveló que México siguió en su trayectoria descendente desde 2019 y este año cayó del puesto 11 al 12, tan sólo por delante de Guatemala, Bolivia y Venezuela... Además, del CCC, también el Índice de Estado de Derecho en México 2021-2022, del World Justice Project, manifestó que en México, 16 estados del país cayeron en su lucha contra la corrupción. De acuerdo con esta organización, tras los cambios de Gobiernos en los estados registrados el año pasado, se registró un debilitamiento de los contrapesos institucionales a los Gobiernos estatales y un cierre a los espacios de participación ciudadana. Esto, sumado a la falta de avances en materia de combate a la corrupción y al deterioro del **sistema de justicia penal**, ha provocado que la percepción de corrupción y falta de respeto a la ley cayera en la mitad de los estados del país.

## REFORMA ELÉCTRICA

### Arrancan litigios por plan eléctrico (Reforma)

Un **juez federal** admitió a trámite dos **demandas de amparo** que piden invalidar el Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2022-2026, (Prodesen), anunciado por la Secretaría de Energía el 31 de mayo. **Ramón Lozano, juez Tercero de Distrito Especializado en Competencia Económica**, admitió el 24 de junio **amparos** promovidos por Greenpeace y por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda). El **juez** fijó para el próximo 22 de julio la **audiencia**. “Queda claro que el Gobierno no ha contemplado avanzar a una transición o transformación de las fuentes de generación eléctrica”, acusaron Cemda, Greenpeace y otras cinco organizaciones.

### Opinión/Nora Cabrera Velasco (Reforma) “¡Basta!”

... Durante los últimos tres años el Gobierno ha estado dispuesto a todo con tal de sostener su política de quema de combustibles fósiles: construcción de refinerías, quema de combustóleo, inversión en tecnologías viejas, etc. Los ejemplos son claros y mucho se ha hablado de ellos, sin embargo, hoy me llama la atención la ambivalencia del discurso. Por un lado, el decálogo de compromisos presentados por el Presidente de México para combatir el cambio climático en el marco del Foro de las Principales Economías

sobre Energía y Clima, organizado por Estados Unidos, sin una planificación de corto, mediano y largo plazo y sin priorizar, realmente, la transición energética. Otro contradiscurso es que se dice que habrá menos emisión de CO2 por el uso de más energía limpia, pero el Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN), que es el documento más importante para la planeación eléctrica del país, reconoce que México no llegará a las metas de energía limpia y, además, unos días después la Secretaría de Energía alteró ese documento para modificar temas sustanciales como si no hubiéramos leído ese Programa. Otra clara contradicción son las violaciones deliberadas del Gobierno federal a las **suspensiones** decretadas por los **juzgadores federales** para proteger el medio ambiente, lo que, de igual manera, provoca más emisiones de CO2 y ecocidio. Y, ojo, todas esas acciones en el marco de las 4 visitas en menos de 6 meses del enviado especial para asuntos climáticos de Estados Unidos, John Kerry...

#### **CASO EMILIO LOZOYA**

##### **Va Coello contra Gertz y Lozoya (Reforma)**

El abogado Javier Coello Tejo presentará una demanda por daño moral contra el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz, por las expresiones que hizo en su contra en las charlas telefónicas filtradas la semana pasada. En dichos audios, el fiscal exige a Emilio Lozoya Thalmann desistirse de un **amparo** y revocar de la defensa de su hijo, el ex director de Pemex, a Coello Trejo, a quien descalifica como “prinche bandido” y “abogadete”... El abogado también hizo pública la carta del 5 de junio de 2020 con la que Emilio Lozoya Austin lo revoca como defensor y le explica que su decisión responde a las presiones que ha sufrido de la autoridad y su persecución contra su madre y hermana... El litigante asegura que esa carta “desnuda” a Emilio Lozoya al admitir las presiones de las autoridades que implícitamente lo llevaron a denunciar hechos que no va a poder probar contra políticos y funcionarios. ([El Universal](#)) ([El Economista](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente](#)) ([Basta!](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#))

##### **Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “La maraña del caso Lozoya”**

El caso de Emilio Lozoya Austin se enreda cada vez más y, tras la filtración de un audio donde se escucha a su padre recibir regaños del fiscal general de la República, así como de las declaraciones de su ex abogado, Javier Coello Trejo, con respecto a la falsedad de declaraciones del ex director de Pemex, todo indica que va a terminar como empezó: muy mal... Lo que detonó que su padre y hermano lo “entregaran” a la justicia española fue el encarcelamiento de su madre, Gilda Austin, en Alemania, en julio de 2019 en la paradisiaca isla de Juist, mientras se encontraba de vacaciones con sus nietos... Gilda Austin permaneció en Alemania durante casi cuatro meses hasta que se aprobó su **extradición** a México... En contraste, cuando los abogados le plantearon a Emilio Lozoya que se entregara para ser **juzgado** por un solo delito, exclamó: “Ni madres, yo no voy a ir a la cárcel”...

##### **Opinión/Carlos Loret de Mola (El Universal) “El testigo estrella se les volteó”**

El caso Lozoya estaba diseñado para ser la gran muestra de la corrupción del régimen de Enrique Peña Nieto. Hoy se ha convertido en la gran muestra de la corrupción en el régimen de Andrés Manuel López Obrador. Se esperaba que Emilio Lozoya Austin, ex director general de Pemex, fuera el **testigo protegido** estrella del Gobierno actual que revelara la trama de sobornos a políticos priistas y panistas. Lo que en realidad ha revelado el caso Lozoya ha sido el apetito del Gobierno obradorista por mentir y ha profundizado el escándalo en la gestión del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. Hoy sabemos, por testimonio de su entonces abogado Javier Coello, que a Lozoya lo detuvieron y **extraditaron** hasta que su papá el ex secretario de Estado salinista, Emilio Lozoya Thalmann y el fiscal Gertz acordaron que declararía que había dado millones en mordidas a un listado de personas que al Gobierno le convenía desestimar para mantener aislados de la política y sobre todo para alimentar la narrativa del Presidente AMLO...

##### **Opinión/Roberto Meléndez S. (Unomásuno) “Cambiando de Tema”**

Y Cambiando de Tema, pero teniendo a Gertz Manero como uno de los protagonistas, Javier Coello Trejo, el llamado ex “Fiscal de Hierro”, el penalista Javier Coello Trejo, adelantó que acudirá a los Tribunales a

efecto de que el titular de la FGR le acredite, de manera fehaciente, ser un abogadete ladrón". calificativo que le dio por haber promovido unos **amparos** que le solicitó Emilio José Lozoya Thalmann, padre del ex director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, de quien fue abogado, para que no fuera detenido, ya que con anterioridad había sido aprehendida en Alemania, su esposa y contra su hija había **orden de aprehensión**, por lo que la ocultaba en su domicilio...

#### DELITOS ELECTORALES/PECULADO Y DESVÍO DE RECURSOS/CASO BRONCO/FIRMAS

##### Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) ““El Bronco”, cerca de librarse de la acusación”

Un **juez federal** emitiría un fallo el día de hoy resolviendo que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, encabezada por Gilberto de Hoyos, no tenía competencia para solicitar la orden de aprehensión en contra del ex gobernador Jaime Rodríguez Calderón, por el presunto desvío de recursos para su campaña presidencial en 2018, al tratarse de un delito del orden federal. Con esto, el ex mandatario neoleónés estaría quedando libre de una de las dos acusaciones que tiene pendientes y solo quedaría por resolverse el caso estatal relacionado con la requisita de la Ecovía. No se espera que la fiscalía estatal vaya a impugnar este resolutivo ya que incluso en algún momento quiso desistir del caso. Atentos.

#### INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

##### Revela Layda reparto de dinero del priista (*El Financiero*)

CAMPECHE, Campeche.- Layda Sansores, gobernadora de Campeche, volvió a exhibir al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, en un audio que revela que habría entregado dinero en efectivo durante el pasado proceso electoral. Se escucha a *Alito* hablar con alguien no identificado a quien le dice que le va a dar en ese momento 700 mil pesos para pagar en efectivo a proveedores y pide que pase su contador, a quien llamó Hugo, para pedirle que entregue ese dinero a alguien a quien llamó Bauer “en cash”, y le aclara que “él tiene Televisa y puede facturar medios”... Layda celebró que este nuevo audio se puede transmitir gracias a los **Tribunales** que descartaron el **amparo** que *Alito* “metió como niño llorón para que no le saquemos más audios aquí en ‘El Martes del Jaguar’”.

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### Condenan a jefe de Los Zetas a 20 años de prisión (*Excélsior -espacio en primera plana-*)

Hernán Martínez Zavaleta, *El H y/o Comandante H*, jefe de *Los Zetas* en Veracruz, fue condenado a 20 años de cárcel por delincuencia organizada con fines de cometer delitos contra la salud. Además, tres sicarios detenidos junto con el líder criminal, en septiembre de 2017 en la Ciudad de México, recibieron cada uno **sentencias** de 60 años. Se trata de José Antonio Granda Sosa, Vidal Hernández Jerez y Ángel Alberto Ramírez Castillo, hallados responsables de los delitos de delincuencia organizada y secuestro. ([La Prensa](#))

#### Opinión/Carlos Ramírez (*El Independiente*) “La narcoguerra, única opción al modelo de “abrazos, no balazos””

El asesinato de dos sacerdotes jesuitas en la apartada zona tarahumara de Chihuahua ha sido el punto para catapultar con mayor dinamismo la demanda/exigencia de un cambio en la estrategia de seguridad gubernamental para terminar con el modelo de construcción de la paz que sea resumido en la frase de “abrazos, no balazos” Sin embargo, la única opción sería regresar al combate frontal a balazos contra las bandas delictivas... Como dato ilustrativo, habría que recordar el mensaje que dejó con mucha claridad el *Cártel de Sinaloa* en octubre de 2019 cuando las autoridades ejercieron una **orden de aprehensión** con vistas a la **extradición** en contra de Ovidio Guzmán López, el hijo del *Chapo* que controla toda el área productiva y distributiva de fentanilo en México y Estados Unidos...

#### REFORMA LABORAL

##### Repudian sindicatos a la CTM por su labor contra trabajadores (*La Jornada*)

Representantes de sindicatos independientes y asesores laborales deploraron que la Confederación de Trabajadores de México (CTM) se haga la víctima cuando durante décadas permitió “la explotación de los trabajadores y la pérdida de derechos laborales” a través de contratos de protección patronal... Al rechazar los señalamientos del cetemista Tereso Medina, los dirigentes de las organizaciones sindicales

independientes sostuvieron que la “agenda a la que respondemos es a la de los obreros que durante décadas” buscaron democratizar el mundo del trabajo, tener la libertad de elegir un sindicato auténtico y negociar un verdadero contrato colectivo “La CTM se convirtió en una mafia en contra de los trabajadores”, señaló Imelda Jiménez, secretaria de asuntos políticos del sindicato minero. Y recordó que esta confederación se opuso a la ratificación del Convenio 98 de la OIT sobre el derecho a la sindicalización y negociación colectiva; interpuso 600 **amparos** en contra de la reforma laboral e incluso la iniciativa para flexibilizar el *outsourcing* en el país la presentó el entonces senador Tereso Medina en diciembre de 2017.

#### INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

##### [Influyentismo de Banca Mifel para no cubrir honorarios, acusa bufete \(La Jornada\)](#)

El bufete Esquer Ruiz señaló la existencia de presiones hacia el **Poder Judicial** en un caso de incumplimiento en el pago de honorarios que involucra a Banca Mifel y “a un grupo poderoso de abogados”. El conflicto entre Esquer Ruiz y Mifel se remonta a 2012, cuando el banco le asignó al bufete de abogados el caso de cobrar al municipio de Cuernavaca un adeudo pendiente por 160.5 millones de pesos por concepto de “importe del principal”, más sus intereses, el cual era el más importante que tenía la institución financiera en ese entonces. De acuerdo con información obtenida en **Juzgados**, el caso fue ganado por el despacho de Esquer Ruiz en primera y segunda instancias, y estando en **amparo directo**, es decir, en la última instancia, y a menos de tres semanas de que se resolviera, el banco -que desde entonces es dirigido por Daniel Becker, actual presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM)- decidió prescindir de los servicios del despacho jurídico y cambiar de abogado externo.

#### TREN MAYA

##### [Sedatu pagó sólo 10% del valor de la tierra para el Tren Maya: hoteleros \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\)](#)

Para modificar el trazo del Tramo 5 Sur del Tren Maya, el Gobierno federal compró tierras a hoteleros para construir ahí el proyecto prioritario, por los cuales pagó 90 por ciento menos de su valor original, señaló el presidente de la Asociación de Hoteleros de la Riviera Maya (AHRM), Toni Chaves...

##### Suspensión

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) informó que el Tramo 5 Sur del Tren Maya fue adjudicado directamente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pero en estos momentos no pueden avanzar con la construcción porque se tiene una **suspensión definitiva** contra las nuevas obras.

##### [Cuba ofrece balasto para el Tren Maya \(La Jornada\)](#)

En breve se resolverán los **amparos** interpuestos contra la construcción del tramo 5 del Tren Maya en Quintana Roo, informó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aseguró que fueron recursos con la pretensión de detener la obra, pero carecían de fundamento y fueron promovidos por personas que no son propietarios de terrenos en esa zona. Por otro lado, durante su conferencia de prensa, el Mandatario señaló que para la construcción de la obra se requerirán 5 millones de metros cúbicos de balasto a lo largo de mil 500 kilómetros que recorrerá el tren.

#### NOMBRAMIENTO IRREGULAR EN EL CIDE

##### [Con acta hechiza, Conacyt trata de validar nombramiento de Romero \(La Crónica de Hoy\)](#)

Tras negarse y después ser orillado por el INAI y **jueces federales** ante solicitudes ciudadanas y una impugnación en curso, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) presentó un tipo de acta de designación del director del CIDE, José Romero Tellaeche, no obstante, presenta irregularidades que refleja su falta de legitimidad e incluso un acto de corrupción, señala la comunidad de estudiantes de la institución a través de una carta.

##### [Opinión/Crimen y Castigo \(El Universal\)](#)

Se suman y se refuerzan las preguntas que la Asamblea Estudiantil del CIDE se volvió hacer el pasado lunes sobre las irregularidades y presunta corrupción en la que incurrió el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en la designación de José Antonio Romero Tellaeche como director del Centro de

Investigación y Docencia Económicas (CIDE). ¿Por qué no han logrado obtener el visto bueno de un notario?, ¿por qué se niegan a presentar el instrumento notarial?, ¿por qué el “acta de designación” que el Conacyt presentó como respuesta al requerimiento del **Poder Judicial de la Federación** y al mandato del Pleno del INAI carece de formalidades jurídicas mínimas?, ¿por qué el documento no cuenta con la protocolización ante notario público? y ¿por qué no contiene la lista de asistencia con firmas autógrafas de las personas e instituciones que participaron de la sesión del pasado 29 de noviembre cuando designaron a Romero Tellaeché? son las interrogantes que han mantenido a los inconformes en la lucha...

#### CRITERIOS DE ACCESO A RECURSOS DEL SNI

##### [Ignora Conacyt fallos; excluye a investigadores \(Reforma\)](#)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) insistirá en excluir de sus apoyos económicos a miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) adscritos a universidades privadas. Lo anterior, pese a **sentencias** reiteradas del **Poder Judicial de la Federación**, que han declarado **inconstitucional** discriminar a los de escuelas privadas para favorecer a los de instituciones públicas. Conacyt publicó el 23 de junio un proyecto de nuevo reglamento del SNI, que reitera la exclusión de apoyo económico a los privados, impuesta median te una reforma de abril de 2021 a la misma norma.

#### REDISEÑO DEL ESPACIO AÉREO

##### [En lo oscurito, Inicia análisis del rediseño aéreo del Valle de México \(Publimetro\)](#)

Desde la Subsecretaría de Transporte iniciaron las reuniones técnicas para el análisis del rediseño aéreo de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), que entró en operación hace más de un año y que, desde entonces, ha estado en el ojo de la polémica por los diversos incidentes en vuelos y las quejas de los ciudadanos por el ruido y el riesgo exponencial de la caída de un avión sobre sus hogares. Fue el colectivo ciudadano Más Seguridad Aérea, Menos Ruido el que este martes filtró información sobre el inicio de las mesas de diálogo en el que participan diversas instancias y a las que no fue convocada esta organización conformada por habitantes de más de 150 colonias de la ZMVM...

##### [Amparos en curso](#)

El colectivo informó que los recursos legales que han presentado siguen en curso por todas las afectaciones a los ciudadanos que viven debajo de las nuevas rutas por donde sobrevuelan los aviones y que se han visto traducidas en alteraciones psíquicas y hasta cardiopatías.

#### LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS Y PELEAS DE GALLOS

##### [Opinión/Gustavo Mares \(Ovaciones\) “A río revuelto”](#)

La fiesta brava de nuestro país atraviesa por uno de los momentos más difíciles de su historia, luego de la **suspensión provisional** de actividades taurinas en la alcaldía Benito Juárez, donde se ubica la Plaza México. Lo anterior, aunado a la desinformación que gira en torno al tema, ha sido caldo de cultivo para que los antis aprovechen la inercia mediática para llevar agua hacia su molino”. Apenas la semana pasada comenzó a surgir la versión de que en Tlaxcala había ocurrido algo similar a lo que acontece en la capital de la República Mexicana. El rumor corrió rápidamente a través de las redes sociales y algunos medios de comunicación lo replicaron. Sin embargo no hubo **amparo** ni nada parecido. Pero de alguna manera fue un nuevo golpe a la tauromaquia. Parafraseando al presidente de nuestro país, “la mentira no mancha, pero tizna”...

#### DERECHOS AMBIENTALES/DERECHO A LA INFORMACIÓN

##### [Ocultan datos sobre sargazo \(Excélsior\)](#)

Mientras el sargazo invade playas en Tulum, autoridades ocultan información sobre recursos y trabajos para contrarrestar los efectos. Las autoridades del municipio de Tulum, encabezadas por el alcalde Marciano Dzul Caamal, se niegan a responder con precisión cuestionamientos sobre el manejo de los recursos destinados para el retiro del sargazo y las medidas que se están tomando para evitar que el alga afecte y dañe las playas y el medio ambiente de Tulum... Ante la negativa del edil, promovieron dos solicitudes, una como petición constitucional y otra para solicitar vía Plataforma de Transparencia (PNT) la información precisa y detallada sobre los trabajos, acciones y medidas que se están tomando para evitar

el mayor daño posible por la llegada de sargazo, y para saber cómo y cuánto se está utilizando del fondo proveniente del cobro del nuevo derecho de saneamiento ambiental, pero la respuesta no llegó por la vía constitucional; por ello es que las asociaciones acudieron ante un **juez federal** para que mediante el **amparo** la autoridad municipal dé contestación a lo solicitado, y por parte de la Unidad de Transparencia sólo respondieron algunas preguntas con evasivas y en otras se reservaron el derecho de entregar la información. ([ContraRéplica](#)) ([La Prensa](#))

#### EXTINCIÓN DE CONCESIÓN

##### [Usuarios de la Ruta 57 están de acuerdo con reemplazar a los concesionarios por mal servicio \(La Prensa\)](#)

Continúan las quejas de los usuarios de la Ruta 57, pues el servicio sigue siendo malo y están de acuerdo en que esta desaparezca como lo ha anunciado el Gobierno capitalino... El secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, comentó que, aunque protesten y presenten **amparos** el proceso legal ya inició y a los 182 concesionarios se les informó que ya no podrán operar de esta forma ante las constantes irregularidades, pues de ninguna manera han estado dispuestos a ofrecer un mejor servicio.

#### REFORMA AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

##### [Opinión/Matías Pascal/Alejandro Sánchez Rebollo \(Unomásuno\) "Póker Político"](#)

... El senador Monreal estuvo ayer en la ciudad de Puebla, a donde acudió a inaugurar el quinto foro "Hacia un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Retos y Análisis", en donde dijo que la aplicación de la justicia se logrará mediante el fortalecimiento de las instituciones, la homologación de los procedimientos y con la unificación de los criterios... Es un cambio de paradigma en la forma de impartir justicia en México, afirmó, encaminado a lograr el mejor modelo de justicia cotidiana. "Se trata de una reforma de gran calado, a nivel de la del **sistema de justicia penal** del 2008, pero por la cantidad de asuntos que se judicializan en el país en materia civil y familiar, el impacto será mucho mayor"...

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### [Dan 27 años de cárcel a El Lunares \(Excélsior\)](#)

Oscar Andrés "N", alias *El Lunares*, señalado como uno de los principales líderes de *La Unión Tepito*, fue **sentenciado** a 27 años seis meses por el delito de homicidio calificado, indicó la Fiscalía General de Justicia capitalina. De acuerdo con la vocería, el **Tribunal de Enjuiciamiento** logró la **sentencia** después de que el acusado presentó un **recurso de apelación** a una primera **sentencia**, la cual era la misma, y se ordenara la reposición del procedimiento penal.

##### [En PJCDMX, permanente respeto a igualdad, no discriminación e inclusión: mag. Guerra Álvarez \(Diario Imagen\)](#)

Al encabezar la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTTI+ en el **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, su **presidente, magistrado Rafael Guerra Álvarez**, aseguró que la institución, como garante y protectora de derechos, tiene la campaña permanente de pleno respeto a la igualdad, la no discriminación y la inclusión de grupos prioritarios y vulnerables.

##### [Abogado citó a Yrma Lydy en el restaurante, indagatoria \(El Universal\)](#)

Las investigaciones de los especialistas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) para resolver y esclarecer el móvil del feminicidio de la cantante Yrma Lydy Gamboa a manos de su esposo continúan; en este sentido, se dio a conocer que, con base en la cronología de los hechos tras una serie de entrevistas realizadas por peritos, Jesús Hernández Alcocer planeó todo el crimen con antelación. Los primeros avances detallan que fue Hernández Alcocer quien citó a la cantante para, presuntamente, llegar a un acuerdo por la separación... fue quien pidió que la reunión se hiciera en algún lugar público, pues ya conocía la agresividad del abogado... Con estas consideraciones, el próximo jueves, cuando se reanude la **audiencia** en el **Tribunal Superior de Justicia**, el Ministerio Público intentará convencer al **juez de Control** que el abogado actuó de manera dolosa para cometer el feminicidio, por lo que pedirá la **vinculación a proceso** por el delito. Sin embargo, los abogados del imputado afirmaron que su cliente es inocente.

**Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “El abogado, rumbo a la libertad”**

La suerte del abogado Jesús Hernández Alcocer parece estar echada. Existen condiciones no sólo para que el abogado de las élites, detenido por el presunto asesinato de su esposa Yrma Lydya el jueves pasado en el restaurante Suntory, continúe su **proceso** bajo arresto domiciliario, sino que lo declarén inocente. Se ha declarado inocente del asesinato, y su defensa habla con mucha confianza que recuperará su libertad. Hombre poderoso por sus relaciones políticas y judiciales, Hernández Alcocer caminará por una ruta opaca y turbia desde el primer momento de su captura...

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### PRINCIPIO DE PARIDAD/INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

#### Por vencer, *ultimátum* del TEPJF a diputados (La Jornada)

Mañana vence el *ultimátum* de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** a la Cámara de Diputados para determinar qué integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión será relevado por un diputado del partido Movimiento Ciudadano (MC). Lo anterior es la parte medular de la **sentencia** del **TEPJF** para garantizar el principio de máxima representación efectiva, pero sobre todo para subrayar el carácter definitivo e inapelable de sus resoluciones. Aún no hay una decisión al respecto en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, que ha anunciado una reunión a realizarse este miércoles para definir su respuesta al **Tribunal**, luego de que le dio 72 horas para acatar la orden. Persiste la advertencia de los **magistrados electorales** de determinar, en caso de que la Jucopo no lo haga, el diputado que debe dejar su espacio en la Permanente. También sigue firme el anuncio de imponer sanciones económicas e incluso promover denuncias penales si se continúa en desacato. Por acatar sentencia En momentos que ha subido de tono este asunto, el titular de la Jucopo, Rubén Moreira, se manifestó a favor de acatar la **sentencia del TEPJF**, y al mismo tiempo criticó que el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez, haya interpuesto una **controversia constitucional** sin haberlo comunicado al organismo a su cargo. Si bien el presidente de la Cámara puede interponer ese tipo de **controversias**, dijo, esa acción no ayuda a establecer acuerdos políticos; dejó en claro que una eventual sanción del **Tribunal** sólo sería para los integrantes que incumplieron la primera **sentencia**, del 7 de junio pasado. La **controversia constitucional** fue recibida por la **Suprema Corte** el pasado 21 de junio. La solicitud, firmada por Gutiérrez, en su papel de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, plantea que en ninguna de las fracciones constitucionales se prevé competencia para que el **TEPJF** decida sobre resoluciones adoptadas por órganos del Congreso, por la Comisión Permanente o por alguna de sus cámaras. Asegura que esa intervención del **Tribunal** constituye una violación e invasión a la esfera de competencia constitucional del Congreso. Aclara que la promoción de esta **controversia** no es cuestionar una resolución jurisdiccional, sino aclarar los alcances del **TEPJF**. El conflicto surgió en diciembre pasado cuando la Jucopo excluyó de la Permanente al PRD y a MC.

#### Analizarán inclusión de MC en la permanente (Excélsior)

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se reunirá hoy para analizar la amonestación y el segundo emplazamiento dictado por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente. El presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, declaró que la controversia constitucional que interpuso el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra del mandato de los **magistrados electorales** no ayuda a los acuerdos políticos entre las distintas fuerzas políticas. El también líder de la bancada del PRI indicó que aunque Sergio Gutiérrez Luna tiene facultad de interponer **controversias constitucionales**, se brincó "malamente" a la Junta al no haberle notificado. "Claro que el presidente tiene esa facultad, ustedes lo saben, es el presidente de la Mesa, pero creo que no ayuda a los acuerdos políticos en esta Cámara. De todos modos, hay que recordar que las autoridades señaladas son la Mesa, por un lado, y la Junta de Coordinación Política. Entonces, son dos resoluciones distintas que mañana veremos cómo se desahogan", adelantó. Rubén Moreira mantuvo su postura a favor de que se acate el mandato del **Tribunal Electoral**. ([El Financiero](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

#### Opinión/Confidencial (El Financiero) "Ven "chicanada" de Morena contra fallo del TEPJF"

**Magistrados de la Sala Superior del TEPJF** están más que convencidos de la **constitucionalidad** de la **sentencia** del domingo pasado, en la que se declaró en desacato al Congreso federal y se le emplazó para incluir al partido Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente del Congreso, o se ordenarán sanciones a legisladores, incluso penales. Por ello, según nos cuentan, creen que la **controversia constitucional** que, a nombre de la Cámara de Diputados, promovió el diputado de Morena Sergio Gutiérrez, no es más que una acción retardataria, lo que los abogados conocen como "chicanada", para

acatar el fallo y, en una de esas, tratar de hacerlo ya que la Permanente haya cerrado trabajos, el 31 de agosto próximo. No obstante, el precedente quedará y podría evidenciar a más de uno.

#### **Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “Diputados Mier, Anaya y Puente en riesgo de recibir sanciones penales”**

La Junta de Coordinación Política en San Lázaro se reunirá este miércoles para resolver definitivamente el tema de la integración de Movimiento Ciudadano (MC) a la Comisión Permanente. Nos dicen que esta reunión se dará luego de que se conoció el proyecto de **sentencia del magistrado Felipe de la Mata** en el que propone que, ante el desacato de la resolución del **Tribunal Electoral** de no integrar a MC a la Permanente, se impongan las sanciones necesarias, incluso penales, contra los coordinadores del bloque de la autollamada Cuarta Transformación, es decir, Ignacio Mier (Morena), Alberto Anaya (PT) y Carlos Puente (PVEM). ¿Será que cambian de opinión?

#### **Opinión/Jorge Romero Herrera (*El Heraldo de México*) “Todas las voces deben ser incluidas”**

... En esta 65 Legislatura hemos sido testigos de cómo la bancada oficialista, integrada por Morena, PT y PVEM, abusando de su mayoría, aplican el voto ponderado en la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados, que consiste en que cada coordinador representa tantos votos como integrantes tenga su Grupo Parlamentario, con lo que imponen sus decisiones sin tomar en cuenta a la oposición, menospreciando la pluralidad de ideas. En la pasada reunión de la JUCOPO, el 14 de junio, la bancada oficialista votó por incumplir la resolución emitida por la **Sala Superior del TEPJF** el 26 de enero de 2022, donde resolvió incluir al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en los trabajos de la Comisión Permanente... Ante la negativa de los diputados oficialistas de cumplir con la resolución, en días pasados el **Pleno de la Sala Superior del TEPJF**, emitió una nueva **sentencia**: declaró fundado el incumplimiento de las **sentencias** relacionadas a la integración proporcional de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y ordenó su modificación en un plazo no mayor a 72 horas, y que se defina a qué grupo parlamentario se le reducirá un lugar para asignárselo a MC. Además, se determinó imponer una amonestación pública a integrantes de la JUCOPO que desacataron la primera sentencia...

#### **REFORMA ELECTORAL**

##### **“Buscan capturar sistema electoral con reforma” (*Excélsior*)**

La reforma que propone el Ejecutivo busca modificar el sistema electoral para que se someta al Gobierno, alertó el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. “La reforma electoral no vista como una manera de mejorar el sistema electoral y el sistema representativo, sino como una manera de amenazar a las autoridades electorales, o propiciar una captura del sistema”, dijo, al participar en el *Regional Forum for the Americas of the Electoral Democracy Summit*. Ante organismos internacionales, Córdova indicó que desde la narrativa presidencial se han querido destacar las críticas al INE y sus integrantes. Refirió que de 900 *Mañaneras* que ha transmitido el Presidente López Obrador, en 300 ha mencionado al INE y, en 63% de los casos, sus opiniones han sido de forma “negativa”, según datos del propio funcionario electoral. En las menciones destacan cuestionamientos porque los consejeros ganan más que el Presidente; que el INE es el órgano electoral más caro del mundo; que los consejeros son demócratas que desprecian al pueblo; que tanto los consejeros como los **magistrados del TEPJF** son parte del “bloque conservador”; que son ellos quienes “boicotean a la democracia”, y que es “urgente una reforma para que haya auténtica democracia”. dijo Córdova. (*La Crónica de Hoy*) (*La Jornada*)

#### **PROMOCIÓN DE ABSTENCIONISMO DE VOTO**

##### **Coahuila: Riquelme tiene 16 denuncias penales; lo salva el fuero político como gobernador (*El Independiente*)**

El gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, tiene en su haber 16 denuncias penales, cuatro por su presunta relación con el crimen organizado, malversación de fondos públicos, abuso de autoridad, así como despojo, y 12 denuncias por delitos electorales...

### Riquelme también financió el abstencionismo en la consulta del 10 de abril

La denuncia electoral más reciente contra Miguel Ángel Riquelme fue por promover el abstencionismo en consulta ciudadana de revocación de mandato, utilizando recursos públicos. El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) denunció al gobernador de Coahuila, por convocar a los priistas del estado a no acudir a votar en la jornada del 10 de abril, denuncia que aceptó la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y que validó el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

#### [Acusa Sheinbaum hostigamiento \(Reforma\)](#)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acusó ante el **Tribunal Electoral federal** que la **Sala Especializada** y el INE buscan juzgarla dos veces por la misma infracción, por lo que pidió frenar dicho hostigamiento. A través de su representación legal, la funcionaria capitalina presentó un recurso de apelación ante la **Sala Superior** para que la Unidad de Fiscalización del INE detenga una investigación en su contra por promoción personalizada durante la revocación de mandato. El pasado 16 de junio, la **Sala Especializada** determinó que Sheinbaum cometió una infracción por difundir propaganda gubernamental en periodo prohibido, como fue el proceso revocatorio.

### PROCESO ELECTORAL 2022/VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

#### [Pide nulidad por violencia política \(Excélsior\)](#)

Los principios constitucionales de neutralidad y de equidad fueron violados por el titular del Poder Ejecutivo federal en contra de la ex candidata al Gobierno de Hidalgo, Carolina Viggiano Austria, al coaccionar e inducir una votación en su contra, bajo el señalamiento de que ella iba a eliminar un programa social. Con ese argumento, la secretaria general del PRI solicitó al **Tribunal Electoral** declarar la nulidad de la contienda, en tanto los cuestionamientos presidenciales habrían manipulado la percepción de la sociedad hidalguense respecto a la abanderada de la coalición Va por México.

### PARIDAD DE GÉNERO

#### [Opinión/Alberto González \(24 Horas\) "#Lobosapienssapiens. La hora de la paridad"](#)

Aunque no está reglamentado, el término de paridad total, a partir de la reforma constitucional de 2019, ha provocado intensos debates y hasta recursos legales durante y después de la elección de candidatos. Resolver el problema está en manos de los partidos políticos, sobre todo el mayoritario, que es Morena, pues desde el 14 de diciembre de 2020 existe una orden del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para que el Congreso la recule... pero han pateado el bote porque les mete ruido en sus propias ecuaciones, o no les importa.

### DIRIGENCIA DEL PRI

#### [Liderazgo de Alito, ineficaz: Chong \(24 Horas -espacio en primera plana-\)](#)

Al advertir que ya existen diversos procesos presentados en contra del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, ante la Comisión de Justicia Partidaria, el coordinador de los senadores de ese partido, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que en los próximos días presentará ante los órganos internos la solicitud para adelantar la elección de una nueva dirigencia. El priista también advirtió que de no tener respuesta, acudirá al Instituto Nacional Electoral (INE) y si es el caso al **Tribunal Electoral (TEPJF)** y que en sus atribuciones obliguen a realizar la elección de forma anticipada. ([La Razón de México](#))

#### [Lo primero, que Alito suelte al PRI/Entrevista a Miguel Osorio Chong \(El Sol de México -espacio en primera plana\)](#)

Miguel Ángel Osorio Chong cree que podrán competir bien en el 2024 contra el partido en el poder, que lograrán ganar la elección presidencial, pero hoy tienen que dar el paso fundamental de eliminar liderazgos que estén señalados, sean cuestionados y que no permitan una muy fortalecida alianza opositora. Suena optimista... y enojado. —*¿Hay una forma de quitarlo del poder en este momento o prácticamente tendrían*

*que estar confiando en las autoridades como el INE o algún factor externo que ayude a removerlo de este cargo? —Mira, lo que pudimos hablar con él es que tuviera un acto de autorreflexión, como lo han tenido otros ex presidentes del PRI, cuando han tenido malos resultados dejan el espacio para una nueva dirigencia. Esto no sucedió, no quiere, además se le pidieron otros temas más importantes, diría yo, que es la inclusión, la unidad, la toma de decisiones, que no se den de manera centralista, y algo fundamental: una elección anticipada de la dirigencia, esto quiere decir que aunque él salga hasta agosto del próximo año, se pueda desde ahora llamar a una elección para que esté esa nueva dirigencia en la toma de decisiones de lo que viene, del 23 y del 24. Pero bueno, a todo se ha negado, por supuesto, esta elección adelantada sí la vamos a llevar al INE y al TEPJF que nos puedan respaldar, que nos puedan respaldar legalmente, para poder alcanzar este objetivo que es fundamental... (La Prensa)*

#### **Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Alito vs. Osorio y la propuesta de armar a ciudadanos”**

... Miguel Angel Osorio Chong. El senador reaccionó de inmediato. Recordó que con Moreno en la presidencia del PRI se han perdido 19 gubernaturas. Ya encarrerado, acusó al dirigente de hacer acuerdos con el Gobierno federal. “Está arrastrando al PRI a su desprestigio”, subrayó. Osorio anuncia que el asunto no sólo se quedará en palabras. Le van a pedir al PRI que anticipé la elección de una nueva dirigencia, que entraría en funciones después de que *Alito* cumpla con el periodo para el que fue electo (hasta agosto del 23). El objetivo es que el PAN y PRD negocien con el relevo de la dirigencia de *Alito*, la alianza para las elecciones de 2024. Si en el partido le dicen que no -lo que es más seguro-, entonces acudirá al **Tribunal**.

#### **Opinión/Eduardo Camacho (Basta!) “El Gurú de la Barranca”**

Ex líderes del PRI buscan apoyo de ex gobernadores para que *Alito* renuncie, y amagan con demandarlo ante el INE y el **TEPJF**. -Parece inexplicable el apego de *#Lord Botox* a lo que queda del poder priista, pero lo hace para no perder fuero político -le quedaría el de diputado - y no ser encarcelado por los escandalosos audios.

#### **RATIFICACIÓN DE DIRIGENCIAS**

#### **Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “Morena, PRI y PAN: dirigencias bajo asedio de sus “duros” internos”**

Ninguna de las tres dirigencias nacionales de las tres fuerzas políticas principales de México, se salva. Todos -desde Mario Delgado, Marko Cortés a Alejandro Moreno- viven reclamos diarios de renuncia por parte de sus disidencias internas. A todos ellos, los suyos, los acusan de ilegítimos, de “impresentables” y de ausentes de legitimidad para conducir a sus partidos a las elecciones a gobernador del próximo año en Coahuila y Estado de México y mucho menos para las federales y locales de 2024. Ninguno de estos reclamos es nuevo. Todos provienen desde su propio ascenso como dirigentes de sus partidos. Sólo que los tiempos y tamaños de las siguientes contiendas aceleran y dan magnitud y perspectiva histórica a sus reclamos. Frente a los embates internos todos ellos -Marko Cortés, Mario Delgado y Alejandro Moreno-, esgrimen su condición de presidentes legítimos y legales de sus respectivos partidos, apoyados tanto por el INE bajo la ratificación del **Tribunal Electoral** y por sus consejos políticos nacionales.

#### **LICENCIA LEGISLATIVA**

#### **Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “Las asociaciones de gobernadores, RIP”**

... La senadora -con licencia- Marybel Villegas Canché, compitió por una diputación local, por la vía plurinominal, en las pasadas elecciones en Quintana Roo. Como es sabido, Morena arrasó y con ello Villegas será diputada local y la próxima presidenta de la mesa directiva del Congreso local. El problema que se plantea es si en su caso, no se aplican las medidas legales que sí aplicaron al ex gobernador de Baja California, Jaime Bonilla. Como sabe, Bonilla fue electo senador y luego pidió licencia para competir por la gubernatura, que ganó. Terminando su efímero Gobierno -18 meses-, volvió al Senado pero el **Tribunal Electoral** determinó que eso no se valía. Villegas no ha solicitado licencia definitiva, lo que marcaría una diferencia legal respecto al caso Bonilla pues de antemano anunciaría que no pretende regresar al Senado.

## PRESUPUESTO Y RESTRUCTURACIÓN DEL IECM

### [Impugna el Gobierno fallo de Tribunal que ordena resarcir al IECM 198 mdp \(La Jornada\)](#)

El Gobierno de la Ciudad de México impugnó la sentencia del Tribunal Electoral local (TECM) que ordena la entrega de aproximadamente 198 millones de pesos al Instituto Electoral capitalino (IECM). El recurso de apelación, promovido por Norma Magaña López, subprocuradora de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal local, fue presentado el lunes pasado ante la **Sala Regional Ciudad de México** para controvertir la resolución de los magistrados; no obstante, el expediente fue remitido ayer a la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** por considerarlo un asunto de su competencia. En tanto, Morena en el Congreso de la Ciudad de México comenzó a trazar la ruta de la defensa jurídica contra la sentencia del TECM. En entrevista, la coordinadora de la bancada, la diputada Martha Ávila, explicó que la acción se realiza en dos vías: por una parte, un juicio electoral en el que sostendrán que no hay condiciones para devolver los recursos al instituto; y por otra, la presentación de un medio de impugnación por la mesa directiva en la que aduce una violación a la soberanía del Congreso.

### [Consejero electoral confía en los Tribunales \(El Universal\)](#)

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos, confió en que los **Tribunales Electorales locales y federales** resuelvan favorablemente los juicios que interpusieron en contra de la restructuración del organismo, impuesta desde el Congreso local. Lo anterior, luego de que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** reencauzara los juicios electorales que habían promovido en esa instancia. “La **Sala Superior** reencauzó los juicios. Es decir, los envió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México [TECM] para que éste resuelva primero. En dado caso de que la resolución del local no nos sea favorable, podemos acudir después a la **Sala Regional o a la Sala Superior**”, explicó a *El Universal*. Indicó que las violaciones a su autonomía son claras, por lo que espera que los **Tribunales** fallen a favor del Instituto Electoral capitalino, como ya lo hizo el local en materia presupuestal.

## CONVOCATORIA

### [Convocatoria/TEPJF \(La Jornada\)](#)

Convocatoria a Licitación Pública Nacional No. **TEPJF/LPN/018/2022**.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Entre migrantes muertos en tráiler, 27 eran mexicanos**

De los 51 migrantes que fallecieron en la parte trasera de un tráiler en San Antonio el lunes, 27 eran mexicanos, aseguró el cónsul de México, Rubén Minutti. ([El Financiero](#))

#### **Investigará FGR decesos de 51 migrantes en Texas**

EU y México admitieron que hay una política migratoria fallida y se conjuraron por enésima vez contra el tráfico de personas tras el hallazgo de 51 migrantes sin vida hacinados en un camión en San Antonio, Texas, en la mayor tragedia de este tipo de las últimas décadas. ([Diario de México](#))

#### **Ebrard anuncia acuerdo con Mayorkas para detener y castigar a los responsables**

El canciller mexicano Marcelo Ebrard informó que este martes habló con el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, para cooperar en la búsqueda de los responsables de la muerte de al menos 27 migrantes mexicanos de un total de 50 que viajaban hacinados en un tráiler en Texas. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **Apuntan a mafias y se lavan las manos.**

Los Gobiernos de México y EU responsabilizaron a traficantes de la muerte de 51 migrantes -al menos 27 son mexicanos- en el contenedor de un tráiler en Texas, incluso el embajador estadounidense recordó los 55 muertos en el accidente de un camión en Chiapas. ([24 Horas](#))

#### **Tragedia marcará encuentro bilateral**

El Presidente AMLO confirmó que su encuentro con Joe Biden, Presidente de los Estados Unidos, tendrá lugar el próximo 12 de julio de este año en la Casa Blanca. ([Excélsior](#))

#### **Por viajes mortales como el de Texas, polleros cobran de 5 mil a 15 mil USD**

Cualquiera que sea su edad, condición u origen, los migrantes pagan entre cinco mil y hasta 15 mil dólares por su traslado y paso a Estados Unidos, dependiendo del punto desde donde sean llevados por los traficantes de personas, como fue en el caso del viaje mortal de los 51 indocumentados que perecieron asfixiados en un tráiler en San Antonio, Texas. ([La Razón de México](#))

#### **Centroamérica, incapaz de retener a migrantes**

No hay muros ni guardias fronterizos que impidan a los centroamericanos intentar llegar a EU. Sus países de origen, lamentan expertos, no les ofrecen condiciones de vida dignas que los convenzan de quedarse. La tragedia de Texas recuerda que la gente “necesita comer, tener salud, educación”, recalca Karla Rivas, activista inmigrante hondureña. ([El Universal](#))

#### **Chocan en el PRI por reforma para armar a los ciudadanos**

Alejandro Moreno Cárdenas abrió un nuevo frente de desencuentro con los liderazgos del PRI. El dirigente tricolor anunció una propuesta de reforma a la *Ley de Armas de Fuego y Explosivos*, a fin de permitir que los ciudadanos se armen para defenderse de los delincuentes en sus casas y negocios. ([Excélsior](#))

#### **Moreno propone “armar a la población”; Sauri dice no**

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, anunció que su partido propondrá una reforma que facilite a las familias tener acceso a un arma de fuego o, en su caso, otra de mayor calibre para defenderse de la delincuencia ante la “falta de Estado”. ([Milenio Diario](#))

### **Adán López: como titular de la SG tengo ventaja para 2024**

Adán Augusto López Hernández, aspirante a la candidatura de Morena para la lucha por la Presidencia de la República, admite que en la línea de salida lleva ventaja: "La Secretaría de Gobernación te da un plus". ([La Jornada](#))

### **"Que ya no imploren unirnos a la alianza"**

El dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, declinó sumarse a Va Por México al afirmar que no tiene futuro. ([ContraRéplica](#))

### **Operará Dos Bocas al 100% hasta 2026**

La refinería Dos Bocas podrá operar al 100 por ciento de su capacidad hasta 2026, cuando el sistema ferroviario de la zona permita transportar los 340 mil barriles de crudo para los que está diseñado el complejo. ([Reforma](#))

### **Cerveceras y purificadoras pactan con Gobierno federal aportación de agua en NL**

La Conagua acordó con 64 concesionarios en Nuevo León entregar 200 litros por segundo a la red de agua para mitigar la crisis en la entidad. ([Milenio Diario](#))

### **Respaldo del Presidente a normales rurales**

El Presidente AMLO defendió el modelo de las escuelas normales rurales del país, pues representan la opción para que los hijos de los pobres, sobre todo de los campesinos, tengan una formación profesional. ([La Jornada](#))

### **Ubican puntos en México de mayor consumo de metanfetamina**

El consumo de metanfetaminas en México, que se disparó 218% entre 2013 y 2020, se concentra en los estados del Pacífico, partiendo de Michoacán y Colima, por donde arriban los precursores químicos de Asia, reveló la coordinadora del proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONU-DC, por sus siglas en inglés), Sofía Díaz Menció. ([El Universal](#))

### **Monjas padecen asedio. Copan la Tarahumara narco, mercenarios y paramilitares**

La serie de asesinatos ocurridos la semana pasada en el pueblo de Cerocahui, en Chihuahua, y que incluyó a dos sacerdotes jesuitas, es apenas un episodio dentro de una larga historia de crimen e impunidad que se vive en la sierra Tarahumara. ([Milenio Diario](#))

### **Hernández Alcocer: el coyote del Tribunal**

Jorge Hernández Alcocer era como el "coyote" de casos espinosos ante la justicia de la Ciudad de México. Prudencio Jorge González Tenorio, asesor y operador de Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, trataba fuera de oficina con Jorge Hernández Alcocer, el presunto asesino de su esposa Yrma Lydy. ([Reforma](#))

### **Ciudadanía ayuda en lucha contra la delincuencia**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo que, gracias a las denuncias ciudadanas y al trabajo policial, se ha logrado desarticular a 171 células delictivas. ([Excélsior](#))

### **Tiroteo causa pánico en fila de vacunación**

Cuatro heridos, entre ellos dos menores de edad, dejó un ataque directo contra un hombre que estaba formado afuera de un centro para vacunar a niños contra Covid-19, en la ciudad de Puebla. ([Excélsior](#))

### **SSA: repuntan casos de Covid a 20 mil 959**

Los casos confirmados de Covid-19 alcanzaron ayer una cifra récord, con 20 mil 959, la más alta de las pasadas nueve semanas en que se ha registrado incremento constante en la transmisión del SARS-CoV-2. ([La Jornada](#))

## **Regresa alza de pacientes y muertes por nueva ola Covid**

Desde hace nueve semanas existe un incremento de contagios, hospitalizaciones y muertes por Covid, indicó Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. ([Diario de México](#))

## **Hasta agosto echarán a andar nuevo cerebro del Metro**

Tras un retraso en las fechas programadas para su conclusión, en mayo, el STC Metro indicó que será en agosto próximo cuando termine la instalación del Puesto Central de Control 1 (PCC1), considerado el cerebro del transporte, puesto que desde ahí se opera la marcha de trenes de seis de las 12 líneas. ([El Universal](#))

## **México da, vía INEGI, cifras oficiales de la población LGBT Q +; es el 4.8% de la población mayor de 15 años**

En México, una de cada 20 personas se reconoce como Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero o Intersexual (LGBTI). Se trata de la primera Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021, cuyos presentada ayer por el INEGI. ([La Crónica de Hoy](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Escala el desempleo en mayo hasta 3.4%**

En mayo pasado, 128 mil mexicanos cayeron en el desempleo, mientras que 390 mil personas decidieron ya no desarrollar ninguna actividad económica, reportó el INEGI. ([Publimetro](#))

### **Pérdida de empleo, reflejo de la situación económica**

La pérdida de más de medio millón de puestos de trabajo en mayo señala un probable cambio de tendencia en materia laboral, a causa del menor dinamismo económico y en medio de un entorno afectado por la alta inflación, afirmaron especialistas. ([El Universal](#))

### **Preocupa y ocupa a Clouthier la inflación**

La elevada inflación que se está observando en el país es un tema de preocupación para la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, por lo cual se deben implementar políticas a favor del comercio y la inversión para amortiguar los efectos adversos que han traído la pandemia de Covid-19 y la guerra en Europa del Este. ([El Financiero](#))

### **Concentran cinco bancos 50% de la abultada deuda de estados**

De acuerdo con información publicada por la SHCP, la deuda a estados es un negocio concentrado en cinco firmas privadas de banco: Banorte, BBVA, Santander, Banamex y Multiva, que en conjunto son acreedores del 49.9 por ciento del endeudamiento en los estados y municipios. ([La Jornada](#))

### **Reclaman 7.3 mil mdd por T-MEC y TLCAN**

La administración que encabeza el Presidente AMLO recibió siete reclamaciones de arbitraje del 1 de diciembre de 2018 a la fecha, tanto por incumplimiento del TLCAN, ahora T-MEC, o de Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI). ([El Universal](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **“Trump quiso ir al Capitolio en *La Bestia* y fue sometido”**

En los momentos más álgidos del ataque al Capitolio el 6 de enero de 2021, Donald Trump exigió ser llevado al epicentro de la turba, desoyendo la recomendación del abogado de la Casa Blanca Pat Cipollone, quien le había advertido a su jefe de gabinete Mark Meadows que todos podían ser acusados criminalmente por incitar a la violencia. ([Milenio Diario](#))

### **Suspenden en Texas ley contra el aborto**

Un juez de Texas bloqueó temporalmente la aplicación de una ley que prohíbe prácticamente todos los abortos, justo cuando en los juzgados de Estados Unidos se multiplican los litigios derivados del fallo del viernes de la Suprema Corte que revocó el derecho constitucional a la interrupción del embarazo. ([Reforma](#))

### **Turquía retira trabas al ingreso de Finlandia y Suecia a la OTAN**

El Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan; la Primera Ministra de Suecia, Magdalena Andersson, y el Presidente de Finlandia, Sauli Niinisto, firmaron ayer un acuerdo en el cual Ankara levanta su veto a la adhesión de Helsinki y Estocolmo a la OTAN, un acto que felicitó el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden. ([La Jornada](#))

### **Juntos por Ucrania**

La comunidad internacional sigue respaldando a Ucrania. A 125 días de que este país fuera invadido por Rusia, los integrantes del G7 remarcaron las nuevas medidas que lanzarán para beneficiar al Gobierno del Presidente Volodímir Zelensky, y a su vez enviar más restricciones al Jefe de Estado ruso, Vladimir Putin. ([Reporte Índigo](#))

### **Putin logra que la OTAN se fortalezca con más miembros y que las tropas aliadas aumenten 800%**

“Quería menos presencia de la OTAN en Europa. Ahora tiene más, y en sus fronteras”. Con esta frase, el secretario general de la Alianza Atlántica, Jens Stoltenberg, se vengó del Presidente ruso, Vladímir Putin, y su invasión de Ucrania, cuyo objetivo, ya fallido, era la reunificación de la URSS y de todos los países de la Europa oriental, para que vuelvan a orbitar en torno a Moscú. ([La Crónica de Hoy](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TRASCENDIÓ...

Que la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, citó ayer en sus oficinas a diputados y senadores de Morena y PT para sostener un diálogo “directo y abierto”, aunque restringió el derecho de admisión a su charla de amigos y evitó convocar a representantes de la oposición, por lo cual el panista Juan Carlos Romero Hicks, ex titular del organismo, cuestionó el “comportamiento faccioso” de la funcionaria y le recordó que para construir es preciso escuchar la pluralidad de voces y dialogar sin sesgos de partidos.

Que no todo fue reconciliación en la reunión del PAN con Gustavo Madero pues la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, lo acusó de traidor y cobarde para luego lanzarse contra Javier Corral. Sin embargo, el senador no desiste de su proyecto para que en 2024 se concrete una candidatura ciudadana con elecciones primarias de las que PAN, PRI y PRD acepten los resultados, aunque no se sabe qué será más difícil: superar las grillas internas o que líderes como el priista Alejandro Moreno Cárdenas abandonen sus aspiraciones personales.

Que hablando de Chihuahua y de Alito, los ex gobernadores priistas de aquella entidad Fernando Baeza Meléndez, Patricio Martínez García y José Reyes Baeza demandaron al dirigente nacional priista “no aferrarse a los restos de un naufragio”, porque su presencia no abona al campo electoral, mientras que la otrora líderesa Dulce María Sauri mandó a volar a su correligionario campechano con la ocurrencia de meter una reforma a la ley para que la población se arme ante la ola de violencia.

Que a propósito de violencia, mañana jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador ratificará su estrategia de seguridad con la celebración del tercer aniversario de la Guardia Nacional, acto al que ya fueron convocados gobernadores y funcionarios del gabinete, por si no le había quedado claro a alguien, en la oposición, en la sociedad civil y en el clero, de que todo se queda como está, pese a episodios como el de la sierra Tarahumara. ([Milenio Diario](#))

### RAYUELA

Esa Europa, tan preocupada y exigente con las energías limpias, regresa ahora al tan desprestigiado carbón. ([La Jornada](#))